DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR

FLORENCIO CANDIA C.

RENOVACION

EDICION DE ...AG

ADMINISTRADOR

ERNESTO ROCA

AÑO I — LA PAZ, MARTES 30 DE MARZO DE 1926 — N.º 49

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

RENOVACION

La Paz, marzo 30 de 1926

HOMENAJE AL MAESTRO

El Dr. Hernando Siles, primer magistrado de la República, ha sido objeto de una manifestación de simpatía y afecto repetuosos por parte de un selecto grupo juvenil de sus ex-alumnos. Agasajo es èste que no puede pasar desapercibido por la significación que entraña.

La labor del Dr. Siles en la cátedra, fué de aquellas- desgraciadamente tan raras- que forman adeptos fervorosos y discípulos entusiastas. No se redujo a la exposición soñolienta y pesada de postulados científicos, cuya insipidez acaba por hacerlos aborrecibles; sino que orientada en la interpretación cabal de lo que debe ser el maestro, modelador de espíritus e inteligencias, convirtió materias aridísimas de suyo, en fuente viva de enseñanzas provechosas e inolvidables, como de generosos entusiastas de los que encaminan a la juventud a la nobilísima senda que le está reservada.

El maestro de ayer ha llegado por la sola fuerza de sus merecimientos y virtudes al más alto y difícil cargo al que puede aspirar un ciudadano. No ha necesitado para ello seguir los caminos enrevesados y tortuosos de nuestros políticos profesionales, ni, mucho menos, sobornar o suplantar la voluntad popular. La patria entera le llamó un día a la gerencia de sus destinos y la experiencia cuotidiana nos va demostrando plenamente, cuanto de acierto hubo en la atinada elección.

Quién formó espíritus en las aulas universitarias con amor y con fe, debía, por fuerza, ser el conductor clarovidente y patriota de este pueblo que no pide más que el ser dirigido con honradez y civismo. Por eso el gobierno del Dr. Siles ha obrado el milagro de conjuncionar voluntades dispersas o equivocadas, en el único y salvador propósito de engrandecer la tierra de nuestros mayores.

Y si la administración del actual Presidente de la República ha provocado muy merecidamente, por cierto— explosiones de júbilo intenso; natural es que no falte en este unánime concierto la voz de la juventud que por tantos y tan justos títulos se siente ligada al primer mandatario.

Pero el agasajo al que nos venimos refiriendo alcanza aun mayor trascendencia que la de exteriorizar el caluroso afecto admirativo que la juventud siente por su maestro. Eso era ya artículo de fe para quienes tuvieron la suerte de escuchar sus lecciones, no precisando ocasión como ésta para manifestarse abiertamente. El homenaje significa, por encima de todo, la vivísima complacencia con la que la juventud ha visto el advenimiento del Dr. Siles a la primera magistratura del país y su indestructible propósito de colaborarle con todas sus fuerzas.

Y es este el apoyo mejor con el que puede contar un mandatario, ya que raras veces se prodiga con sinceridad semejante. El esfuerzo mozo, aùn incontaminado de los vicios y artucias de la politiquería, representa la fuerza moral más grande de un país cualquiera.

Cierto que para darse generosamente, como en el actual momento, se requiere la condición principalísima y única de un jefe que resuma las aspiraciones cívicas y purísimas de las que la juventud blasona.

Pocas veces o por mejor decir, ninguna; la juventud ha tomado en nuestra patria papel activo en la política menuda. Y es que nuestras viciadas prácticas le producen repugnacia instintiva. Talvez si por esa causa, nuestra patria ha sido cómodo juguete de ambiciones bastardas y cubileteos políticos. Pero, hoy declara su propósito firme de hacerlo con nobleza y fé, al lado de un mandatario en el que ha cifrado todas sus aspiraciones, sabiendo que ellas no han de ser burladas.

El homenaje juvenil al Dr. Siles, reviste máxima trascendencia. A èl nos unimos de todas veras y con sinceridad absoluta.

PEQUEÑAS CRONICAS DE CHILE

Lassiter, el pacificador

¡Es inútil!... Podràn los telegramas afirmar pue Lassiter, el reemplazante de Pershing en la comisión plebiscitaria de Arica, es un pundonoroso militar. ¡Lo es!... Podrán las diplomacias de Chile y del Perú mostrarse contentas, de que un hombre del prestigio yanqui de Lassiter ampare con su honradez el plebiscito. ¡Muy bien?... Podrán los diarios trazar diferentes biografías heroicas del mayor general Lassiter que comandando la brava división 32 de norteamericanos, marchó sobre el Rhin y conquistó Coblenza, después de haber salido victorioso en la ofensiva del puente Sainte-Michel. ¡Perfectamente!...

Pero los chilenos, digamos la verdad, no se muestran conformes con Lassiter. Tampoco lo estuvieron con Pershing. ¿Acaso?... ¡Nada de suspicacias! Estos pueblos latinos de Amèrica, son sinceros. Creen con admiración, en la conciencia honrada de los emisarios que ... del Norte. No dudaron de Pershing ni dudan de Lassiter.

Sin embargo, no se resignan a comprender el porqué Norte Amèrica, teniendo diplomàticos civiles tan habilidosos, se empeñe en mandar hèroes militares para arreglar un asunto de concordia y de paz.

«Es malo jugar con fuego», dicen, En Tacna y Arica, los jefes militares, con su cortèjo de pequeños hèroes que lucen gloriosas cicatrices, son como la soga en casa del Ahorcado.

Tampoco se duda de la inteligencia de los militares. Pero, calladamente, se protesta..

«No se concibe—me dice en la redacción de «El Mercurio», un alto pensador de Chile— como militares admirables cuàl Pershing, y admirados cual Lassiter, pueden pensar que en Arica la paz es mejor que la guerra. Ambos generales han conquistado su gloria peleando, Matando. Sin la guerra, ni Pershing ni Lassiter hubieran podido mostrar al universo su talento.

Cierto. La idiosincracia militar, tan bella y tan digna, forja en los soldados una conciencia especial. Un militar no puede ver la paz con ojos franciscanos, porque su alma vibrante y heroica se lo impide. El propio general San Martín lo decía frente a sus reclutas, en el Plumerillo:

«Tendrè buenos soldados, el día que estos hombres adquieran la conciencia de que no son hombres».

Además, ni el general Pershing, ni el general Lassiter hablan en castellano. ¿Cómo podrán auscultar el corazón de los votantes de Tacna y Arica? Fàcilmente... La delegación plebiscitaria cuenta con 32 intérpretes. Con uno más fué libre la República Oriental del Uruguey.

¿—No cree usted, entonces, interrogé ami amigo, el escritor chileno, que los militares que manda Norte América puedan arreglar pacíficamente la cuestión de Arica? Recuerde usted que la historia està llena de ilustres militares que pusieron su corazón al servicio de la paz. Es decir del progreso...

—Admiro a Pershing y a Lassiter, me contesta, como soldados de genio militar. Pero, no creo en la diplomacia pacifista de los militares, como no podría creer en un poeta que odiara los versos.

Y, en seguida, mi amigo evoca, en esta misma sala de «El Mercurio», donde escribió Sarmiento, la anécdota de Anatole France:

Había estallado la gran guerra de 1914. Un diputado socialista corrió a Villa Said para dar a monsieur Bergeret la noticia.

—¡Ha estallado la guerra!

¡No puede ser!

—¡Si, maestro. El asunto està ahora en mano de los militares!

(Anatole France se acarició la barba. Luego, con su voz inocente exclamó:)

—¡Par bleu! ¿Y no cree usted, amigo mío, que es peligroso confiar a los militares un asunto tan delicado como la guerra?

JUAN JOSE DE SOIZA RELLY.

Un simpático gesto deportivo

El sábado pasado, se realizó en el Hipódromo Nacional el match de foot-ball entre los equipos del Colegio Militar y el Instituto Nacional de Comercio; el resultado constituyó un triunfo fàcil para los simpáticos colores del eleven del Militar.

El equipo de fot-ball que el Colegio Militar presenta actualmente al Campeonato organizado por la Federación de Estudiantes, està compuesto de elementos jóvenes, llenos de entusiasmo y dotados de un espíritu verdaderamente deportivo. Sólo así se explican los progresos evidentes y la superioridad abrumadora del team del Colegio Militar, como lo ha demostrado en el mencionado encuentro y que lo señala como a un posible ganador del match final.

Desde este punto de vista es encomiable el esfuerzo de los jóvenes deportistas que, de esta manera estimulan al resto de sus compañeros, y que tambièn se alistan para concurrir a futuros torneos atléticos, dispuestos a dejar en alto el buen nombre de la institución a que pertenecen.

Indudablemente, muchos de estos adelantos se deben a la labor tesonera de su Comandante Coronel Víctor M. Merino, bastante conocido en los círculos deportivos de la localidad, a quien colaboran eficazmente,el Teniente Renato Quiróz, uno de los más destacados atletas de la República y que, se distingue por los modernos medios de entrenamiento con que ejercita a los muchachos que se encuentran a su cargo.

Desde luego, podemos asegurar que, para festejar el aniversario de su fundación, el Colegio Militar realizará un torneo atlètico interno cuyos óptimos resultados esperamos.

Igualmente, creemos que el actual director de este plantel de educación militar, guiado por el ejemplo de su antecesor, el Jefe del Estado Mayor General José C. Quiróz, auspiciará un torneo atlético entre el elemento escolar, a fin de fomentar debidamente la educación física que tanta falta hace para el vigor y el desarrollo de la raza boliviana.

El preblèma de la vialidad y la provincia de Cinti del Depártamento de Chuquisaca

Nuestro corresponsal en la provincia de Cinti, nos envía un interesante artículo, a cuya publicación damos paso preferente, dada la importancia vital del asunto que aborda.

La aspiración de todo pueblo que desea prosperar en todas las esferas de actividad, es, sin duda alguna, la de tener medios cómodos, económicos, rápidos y propios de comunicación. Es esta la situación actual de la provincia Cinti,—hermoso y fèrtil valle que por falta de una vía que lo ponga en contacto directo con sus mercados principales, como Potosí, Sucre y Tarija, se encuentra en una agonía prolongada, en la que se agotan paulatinamente las energías de sus pobladores, por razones fàciles y sencillas de comprender, que resultan simples consecuencias del asunto vital: «El Camino Carretero».

La provincia de Cinti tiene la forma de una figura oblonga con una superficie aproximada de 2,400 kilómetros cuadrados, encerrada entre dos cordilleras denominadas Tarachaca o de Santa Elena al Este, y la de Lique o de Caiza al Oeste.—Limita al Norte con la provincia Linares del departamento de Potosí; al Este con las provincias de Azurduy y el Acero del departamento de Chuquisaca; al Sud con la provincia Méndez del departamento de Tarija; y al Oeste con las provincias de Nor y Sur Chichas del departamento de Potosí.

Ademàs de las dos cordilleras anteriormente citadas, cuenta también, con un ramal occidental llamado Cordillera de Huaillajara, que sigue una dirección paralela a los ríos Chico y Grande.

El Río Chico que recorre una extensión de 30 Km., pasando por la capital Camargo, se une en La Palca con el Río Grande y sigue su curso con este último nombre, una distancia de 35 Km., unièndose con el Río de San Juan en el punto denominado Cambaya, desde donde toma el nombre de Pilaya, para despuès dar origen al Pilcomayo, al juntarse con otros ríos; son estos los caudales de agua que fertilizan la región màs rica de la provincia

La provincia de Cinti tiene por capital la ciudad de Camargo, que lo es tambièn de la primera Sección, cuya importancia es innegable si se tiene en cuenta la cantidad y calidad de sus vecinos; posee una sociedad distinguida y culta que en nada envidia a la de una capital de departamento, siendo la cuna de hombres ilustres cuya figuración política, económica e intelectual es bien conocida por todo el país.— Està situada a los 20° 15' de latitud sud, y a 2,600 m. de altura sobre el nivel del mar, más o menos.—Su nombre lo debe al incansable y valeroso guerrillero, don Josè Vicente Camargo.

El clima de toda la provincia es variado, pudiendo clasificarse sus zonas climatèricas, en tres:—La zona fría, formada por los campos de San Lucas, Santa Elena, Incahuasi, El Salitre y La Cueva, donde produce gran cantidad de cereales y patatas.—Las vertientes que caen hacia el Pilcomayo y al oriente de la Cordillera de Lique, forman grandes planos inclinados de temperatura màs suave, que podríamos designar perfectamente con el nombre de zona templada.—A la margen de pequeñas quebradas y grandes ríos, se ostenta mejestuosa y exuberante la vegetación de los valles más profundos como los del Pilaya y el Pilcomayo, donde se cultivan productos tropicales como la caña de azùcar, la naranja, la banana, la chirimoya—todas estas frutas de excelente calidad, pero en muy reducida escala, a consecuencia del exceso de impuestos y la falta absoluta de vías de comunicación, que la pongan en contacto con los centros más poblados de la República.

Entre la profundidad de estos valles y la zona templada se halla ubicada la región más hermosa y rica de la provincia, es decir, el cañon productor de la uva, higos, damascos. granadas, peros y una gran variedad de duraznos y otras frutas exquisitas, y tiene una extensión de màs de 30 leguas, siguiendo los viñedos hasta Tarija.

La fauna corresponde exactamente a las diferentes zonas, por ejemplo, se tiene desde el «guanacu» que habita las regiones frías, el ganado vacuno. lanar, porcino y caballar, hasta el león americano que vive en las selvas del Pilcomayo y Pilaya.

La industria principal de toda la provincia es la vinicultura y licorera, produciendo al Estado un ingreso anual de màs de 300,000 bolivianos totalmente saneados, a pesar de que por las dificultades con que tropiezan los pequeños y grandes industriales para la traslación de maquinarias modernas, para la elaboración de estos productos, se hace en forma anticuada y deficiente; existiendo la seguridad de que, con un buen camino y facilidades que debe dar el ministerio del ramo, se duplicaría este ingreso para el Erario Nacional.

Es, pues, un deber sagrado del Supremo Gobierno del país, el ligar este importante y rico territorio con los demás centros de la República, con una arteria de comunicación que pasando por la parte màs poblada de la provicia facilite el progreso de las industrias que forman la riqueza futura de nuestra patria, que hasta hoy ha permanecido en un estado de incipiencia, sin producir mas que cantidades ridículas que no corresponden a la fertilidad y extensión de los terrenos de cultivo, ni tampoco al grado de adelanto a que ha llegado la agricultura en otras partes del mundo.

Se tiene conocimiento de que la Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti, ha ofrecido como garantía el impuesto que debe producir la fàbrica de alcoholes cuya instalación se efectúa ahora en Culpina, para la obtención del empréstito que se discute en el Senado Nacional.

¿Cree el pueblo entero que ese fondo probable de garantía, no es de pertenencia del país?

¿Cree tambièn que una empresa particular como la citada, tiene derecho de ofrecer este ingreso del Erario Nacional como garantía para obtener un empréstito que solo y exclusivamente favorezca a sus intereses?

Acaso el impuesto que actualmente paga la provincia de Cinti, por concepto de producción de vinos y licores y que pasa de Bs. 300,000 anuales no está en parangón, y mejor dicho, no es más efectivo y pràctico que el anteriormente anotado?

Ha llegado el momento decisivo para los habitantes de esta región de la Patria Boliviana,—al originarse la discusión respecto al trazo que debe seguir el camino carretero por constituirse, para resolver un asunto de vida o muerte.

(Pasa a la pàg 5a)

El concepto de caridad de las sociedades de beneficencia

Uno de los diarios locales, denuncia un hecho por demàs gravísimo, referente a la distribución de ropas usadas de un afectado de tuberculosis, que falleció en días pasados, entre la gente pobre que acude en demanda de socorro a una sociedad de beneficencia de señoras.

La denuncia a ser verdadera, nos pondría en el caso de lamentar una verdadera falta de conocimiento de los peligros que entrañan las prendas usadas por un infecto contagioso, como ha ocurrido en el presente caso, y que, no puede escapar en ningun caso a la sanción respectiva, ya que ella fluye naturalmente del hecho mismo de cometer un atentado contra la salud de la gente menesterosa, favorecida con el «valioso obsequio».

Las autoridades sanitarias están en el ineludible deber de realizar una severa investigación sobre el particular, a fin de establecer las responsabilidades del caso, porque no es lógico que quede impunne un delito cometido en circunstancias que no dejan lugar a dudas de que, ha sido cometido por lamentable descuido o manifiesta mala fe.

Las sociedades de beneficencia no pueden escapar en ningun momento al control de la prensa ni a las consiguientes responsabilidades penales; porque de otro modo, quedarían impunnes crímenes encubiertos con el nombre de caridad, las más de las veces mal comprendida y realizada por mediocre espíritu de ostentación.

Condición primordial de toda labor de caridad es sin duda, poseer un claro y verdadero concepto de ella, a fin de no incurrir en hechos delictusos, como el que nos ha sugerido este comentario y que entraña la denuncia de un hecho sintemático de lo que es la caridad, cuando es practicado por gentes sin noción de higiene ni siquiera de las normas màs elementales de salubridad.

Y si hoy nos vemos en el caso de comentar un hecho aislado, que ha pasado de los límites de la acostumbrada reserva que suelen guardar sociedades de esta índole, cabe pensar cuántas veces habrán ocurrido casos en los que se ha puesto en peligro la existencia de seres que no tienen mayor delito que el de su indigencia, siempre que no hubiesen sucumbido por obra y gracia de una sociedad benefactora.

Y la impunidad ha seguido campeando respaldada por la enfática ostentación de una «distinguida y meritoria obra de caridad» como si ella permaneciera lejos de toda vigilancia y aun sanción, tanto de la sociedad como de las autoridades legales.

Nos resistimos a creer que sea éste que comentamos, un hecho único, porque conocemos el sistema de caridad empleado por algunas sociedades de beneficencia, que generalmente hacen un bien al indigente donándole algunos desperdicios de su guardarropa.

Nuestras autoridades legales y sanitarias, tienen la palabra en este grave asunto que ha venido a alarmar seriamente a la población y a la prensa que vela por la conservación y seguridad de la clase mendicante, que no por ser tal, cae bajo el absoluto dominio de las llamadas sociedades de beneficencia.

Notas acerca de una emisión de estampillas

Se pretende obtener la rescisión del Contrato celebrado en 21 de febrero de 1925, entre el señor Carlos A. Posnansky y el gobierno, para la impresión de las estampillas estilo Tihuanacu, el cual fué ejecutado en todas partes bajo la vigilancia de los funcionarios que el gobierno designó en Berlín, habièndose llevado a cabo con la mayor estrictez, con la intervención, por parte del Estado boliviano, tanto del Cónsul General de Bolivia, Dr. Napoleón Roca y empleados del Consulado, cuanto de la legación de Bolivia de Alemania, estando excluído, por las medidas adoptadas, que se hubiera hecho la impresión de una sola estampilla, clandestinamente.

Concluída la emisión y destrozadas las matrices e incinerado el excedente impreso), la entrega de las estampillas se hizo en Berlín, por conducto del Cónsul General, ajustándose a la letra del testimonio franqueado al contratista por el Notario de Hacienda señor Eulogio de los Lagos Molina, por falta de una copia legalizada de la escritura matriz. El Estado, a su vez, entregó a la casa Editora el 3 o/o de la emisión, en pago del trabajo ejecutado. Consta así en el acta de entrega, suscrita tanto por el señor Roca como por el contratista.

El contrato, pues, se ha cumplido en todas sus partes, no procediendo en ninguna forma y legalmente su rescición, como pretende se haga el H. Diputado peticionario del informe a ésta respecto.

Además, el Estado es un ente o una persona jurídica, susceptible de contraer obligaciones y de adquirir derechos, que lo obligan a cumplir. En tal carácter ha celebrado con el señor Posnansky un contrato para la emisión de las estampillas estilo Tihuanacu.

Según el artículo ...5 del Código Civil, toda convención legalmente formada tiene fuerza de ley respecto a las partes contratantes, no pudiendo ser revocada sino por mútuo consentimiento o por las causas que la ley autoriza.

El estado por su sola voluntad y atendiendo a acusaciones que no se han fundamentado sino de una manera aparente, no puede por lo tanto dejar sin efecto ese contrato sin existir el consentimiento de la otra parte, conforme dicta la disposición legal.

Como este asunto es grave en demasía y existen acaso en èl intereses particulares que se apuntan oscuramente, convendría proceder con la mayor legalidad y la mayor estrictez en la forma. Todas las partes del contrato se han cumplido correctamente y no se puede, por lo tanto, proceder de hecho en tan delicado asunto.

Se afirma la venta en Bolivia de las estampillas cedidas por el Gobierno al contratista. A fin de evitar que ese 3o/o sea vendido en el territorio boliviano, haciendo competencia al Estado, existe una cláusula prohibitiva de tal cosa en el contrato.

Al Gobierno no le cuesta un solo centavo la emisión, el transporte, embalaje y seguro de estas estampillas hasta Arica. Al contrario, tendrá por varios años estampillas que no solo le servirán para los fines postales, sino también, por su elegante y artística confección, para la venta a los filatèlicos en grandes cantidades, sin que presten el servicio postal.

Como últimamente ha habido una petición de informe al Ministro de Comunicaciones, referente a las incorrecciones y falta de cumplimiento que se atribuye al contrato, el Gobierno, para esclarecer estas denuncias, ha formado, con toda la documentación, un expediente que ha pasado al Fiscal de Gobierno para esclarecer el punto oscuro a que se refiere el peticionario de informe, o sea si el Notario ha entregado un testimonio falso, o si, posteriormente a la entrega, se han hecho alteraciones en las cifras.

Està a la vista que el testimonio que ha entregado el Notario Eulogio de los Lagos Molina, ha sido franqueadò con un error de cifra, no habiendo raspadura, como han de comprobarlo los peritos nombrados, porque no hubo ningún interès por parte del contratista de alterar cifras, en vista de que se han icinerado por las autoridades que el Gobierno designó en Alemania, una cantidad de estampillas doble de lo que tiene el Gobiorno en su poder. El Gobierno no sufre pues, ni ha sufrido perjuicio alguno por no haberse emitido esa cantidad de estampillas, ya que no tiene la imprescindible necesidad de prestar servicios postales con ellas. Las partes contratantes no tienen la culpa de la forma como se ha hecho la entrega, pues la Dirección General de Correos de entonces no mandó la escritura matriz a los funcionarios de Alemania que estaban encargados de vigilar la ejecución de las estampillas y de recibir la materia del contrato.

Si los funcionarios encargados en Berlín de recibir las estampillas hubieran tenido una copia de la escritura matriz, habrían advertido al momento q' en la escritura del contratista había un error de cantidad; y entonces, en lugar de incinerar 610,000 Bs. en estampillas, se hubiera incinerado solo la mitad, cumpliéndose estrictamente la forma primitiva del contrato.

Comisión Legislativa

Anunciamos a los interesados y al público en general, que la Comisión Legislativa compuesta del H. Senador Dr. Francisco Iraizós y de los H. H. Diputados, señores Eduardo Inarra y Salomón A. Nogales; funciona todos los días en el local del Senado, de horas 10 a 11.

The Bolivian Power Company Ltd.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

TELEFONOS —— TRANVIAS

OFICINA PRINCIPAL: SUCRE 56.
OFICINA DE RECLAMOS JUNIN 2

Venta de abonos:
Murillo Hnos. Calle Comercio No. 5.—Cigarrería Inglesa, calle Ayacucho —Levy y Marín calle Yanacocha y en la oficina de la calle Socabaya

«La Sevillana»

Acaba de recibir infinidad de artículos entre otros, los siguientes:

Chocolates y Bombones marca «Lowney»
Caramelos Pascall
Galletas «Viñas» y Huntly & Palmers
Champagne Vve Clicquot, Pomery & Greno y otros
Vinos de Rioja Tintos y Blancos
Oporto, Málaga y Jerez Real Tesoro
Cremas de todas clases
Conservas de las mejores marcas del mundo, y otros muchos artículos que vendemos a precios los más bajos de plaza.

SOCABAYA 55-59—TELEFONO 124

1324

Joyería y Relojería

Ultima Creacion

OMEGA

Su modelo economico 1925

Elegante, solido, exacto.

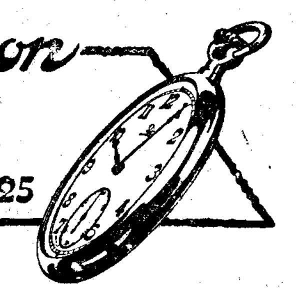

F. BUCK

La Paz--Bolivia

Calle Comercio No 19-21

CASILLA CORREO Nº 757 TELEFONO 54

Compañía Real Holandesa

— DE —

VAPORES

—o—

Línea del Pacífico

MOVIMIENTO DE VAPORES

DEL NORTE | Fecha de llegada a

Vapor	Mollendo	Arica	Antofagasta
«Hector»	Marzo 19	Marzo 20	Marzo 23
«Alkmar»	Abril 4	Abril 5	Abril 8

DEL SUR | Fecha de salida de

Vapor	Antofagasta	Mejillones	Arica	Mollendo

«Almelo» Marzo 26 Marzo 30

«Amersfort» En la primera quincena de Abril

«Ares» a finesde Marzo

«Hector» a mediados de Abril
«Alkmar» En la segunda quincena de Abril
Para puertos Holandeses y Hamburgo.

Nota: Las fechas son aproximadas

Para más pormenores verse con:

Duncan, Fox & Cía.

Agentes Generales para Bolivia: La Paz, Oruro y Potosí

Revista «Bolivia»

En el número 4o. de la Revista «Bolivia» editada el Cónsul de Bolivia en Antofagasta, se encuentra en v en las Librerías de «Arnó Hnos. , «Renacimiento», «Libreria Atene sus sucursales, al precio de 0.5o ejempla.

15v—

F. E. D'Andreis

——o——

CASILLA CORREO No. 55. — Call Recreo No. 20
Importador de artículos de ultramar y productos peruanos.
Vinos y licores legítimos de las principales casas europeas
Unico importador de la acreditada pepita de Cacao de pintobamba (Cuzco).

Casa fundada en 1896

LA PAZ—BOLIVIA

120—

Fábrica Nacional de Casimires

Achachicala

Se compra lana a los mejores precios

CASILLA 370 TELEFONO 375

127—

Ferrocarril de Arica a La Pa

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Pídese propuestas para el desarme del Pabellón Chileno en la Exposición del Centenario.

Bases y antecedentes pueden consultarse directamente en la Agencia Comercial del F. C. a La Paz.

Las propuestas se abrirán el 10 del presente mes de febrero a las 15 horas.

LA EMPRESA.

Aviso Municipal

Servicio [illegible]

Habiéndose hecho la limpia de los cajones del Estanque de Caja del Agua, ha quedado mejorado el servicio y aumentado el caudal del agua en las cañerías maestras de la ciudad. A pesar de este aumento [illegible] escasez de este elemento en diferentes zonas [illegible] debe, en gran parte al mal estado de las válvulas del tanque de los Excusados, razon por la cual el agua esta corriendo continuamente y sin interrupción, lo que no debe suceder, debiendo hacer correr solamente las veces que se haga [illegible] los excusados.

SE PREVIENE

A los señores propietarios [illegible] obligación de proceder a la [illegible] de los los tanques de los ex[illegible] evitar la pérdida de este este elemento [illegible].

La sección de Agua [illegible] Obras Públicas Municipales, realizará una [illegible] de todas las casas, y, en las que se encuentre [illegible] mal estado, se verá obligada a imponer la multa de cincuenta bolivianos.

P.

Sociedad Proveedora de Imprentas

SALAZAR & NEY. — LA PAZ

Ofrece surtido completo de tintas tipográficas litográficas.—Papeles de toda clase y colores, copia, envuelta, obras, couche, cartas etc.—Tintas de escribir, papel carbónico, etc.

En existencia una cortadora francesa de 64 centímetros de cuchillo. Además importa toda clase de maquinarias y útiles de imprenta

1 m. 1200

Remate de lotes en la Avenida Central

La Junta de Almonedas Municipal, dàndo cumplimiento a la resolución concejal de 3 de los corrientes, ha señalado el día 11 del mes en curso para el remate en subasta pùblica de los siguientes lotes, situados en la Avenida Central, bajo las bases fijadas:

VALORIZACION DE LOTES

Primera sección, entre las calles Loayza y Bueno

Lote No.		m2	Bs.	en total Bs.
16	con	334.44	75	25,083
19 B		340.—	58.82	16,999.82
23		951.40	21.02	19,999.95
24		960.50	22.49	21,601.64
35		469.50	23.73	23,000
26		1067,38	20.91	22,000

Segunda sección en el antiguo Lazareto

Lote No.		m2	Bs.	y en total Bs.
27 A	con	264.62	20	5,332.40
27		633.66	12.62	7.996.79
28		717.87	12.54	9,016.45
29		792.95	11.35	8,999.98
30		712.50	8.42	5,999.25
33 A		192.40	12	2,308.80
31		713.28	11	7.846.08
32		634.54	10	6,345.40
34		950.40	20	19,008
35		1003	10	10,030
36		978	8	7,824
37		900	7	6,300
38		976	6	5,856
39		1118	5	5,590

La subasta pública se verificará a hs. 14, en la Avenida Central

A. Saavedra Perez,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

11v 14

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos y cómodos vapores americanos "Santa" entre la costa del Pacífico y New York

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

ESPLENDIDO SERVICIO DE MESA Y CANTINA SURTIDA CON TODA CLASE DE VINOS Y LICORES

ITINERARIO

AL NORTE — s.s. «Santa Elisa» No. 74

Sale de Valparaiso		Marzo	31
Antofagasta		Abril	2
Iquique		«	3
Arica		«	4
Mollendo		«	5
Pisco		«	6
Callao		«	7
Salaberry			8
Balboa		«	12
Cristobal		«	12
Llegaa Nueva York		«	19

AL SUR — s.s. «Santa Elisa» No. 97

Sale de Nueva York		Marzo	18
Cristobal		«	24
Balboa		«	25
Salaverry		»	29
Callao		«	31
Pisco		Abril	1
Mollendo		«	2
Arica		«	3
Iquique		«	4
Tocopilla		«	5
Antofagasta		«	6
Chañaral		«	8
Llegará Valparaiso		«	7

Como agentes de las siguientes compañías transatlánticas de vapores extendemos boletos de New York para Europa en conexión con nuestros vapores y podemos dar toda clase de informaciones para emprender viajes por cualquier parte del mundo.

Cunard & Anchor Lines.— New York — Halifax. — Plymouth — Cherbour — London — Halifax — Glasgow — Liverpool — Southampton — Hamburg.

French Line (Compagnie Generale Transatlantique) — New York — Plymouth — London — New York — Havre — París.

United American Lines combinado con la Hamburg American Line — New York — Cherbourg — Southampton — Hamburgo.

Hamburg American Line. — De puertos chilenos y peruanos vía Panamá a Hamburgo.

North German Lloyd (Norddeutscher Lloyd Bremen). — New York — Plymouth — Bremen — Southampton — New York.

Norwegian American Line (Den Norske Amerikalinie New York — Bergen — Kristianía — Gothemburg — Esbjer — Copenhague — New York — Hamburg.

Por pasajes y mayores detalles dirigirse a

W. R GRACE y Co.

La Paz — Oruro — Potosí — Cochabamba

Mercado No. 73.— Calle Pagador. Agente: Luis Rodríguez G.

IMPORTANTE.— A la llegada de los vapores a New York, un empleado especial de la Grace Line, que habla español, se encargará de recibir a los viajeros, proporcionándoles toda clase de informaciones, consiguiéndoles alojamiento, pasajes por ferrocarril, etc.

COMERCIAL

J. FRANCISCO GUACHALLA

Comisiones, Consignaciones y Despacho de Encomiendas Postales Internacionales. Atiende toda clase de tramitaciones postales en el interior y exterior del país.
Oficina Ingavi 24. —Casilla Correo 652.—Teléfono 790

LA PAZ.—BOLIVIA

162—1422 1m

Información

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v		17 5/8	Nación
id	vista		17 38	Mercantil
New York		"	2.93	Alemán
Francia		"	9.70	Nación
Italia		"	8.55	Mercantil
España		"	2.45	«
Alemania		"	1.40	Alemán
Bèlgica		"	8.40	«
Suiza		"	1.80	Mercantil
Chile		"	35 3 8	Nación
Lima		"	1.130	Mercantil
Arequipa		"	11.35	Alemán
Argentina		"	1.18	Nacional

Acciones Mineras e Industrialfs

Araca	$	240	
Carolina		9 1/2	
Caylloma		4 1/4	
Cerro Grande		60	
Colquiri		8	
Chacaltaya		15 3/4	
Kumaruna		4	
Kelluani		7	
Kala-Uyo		9 1/4	
Laramcota	Bs.	12	
Monte Blanco	$	15	
Morococala		46 1/2	
Montserrat		7 1/2	
María Francisca		1	
Oploca		160	
Patiño		280	
Porvenir		55	
Salvador		0 15 1/16	
Santo Cristo		0-15/16	
Victoria		3	
Fabulosa		0-4-6	
		comp.	vend.
Cervecería Nacional		175	177
Estanco de Tabacos		125	
Lloyd Aéreo Club		—	100
Sociedad Cemento		—	95

COTIZACIONES

de Minerales en Londres
Duncan, Fox & cía.

Estaño a la vista	287— 0—0
id a 90 d/v	179—10—0
Cobre id	64— 12—6
Plata al contado	0— 2—7 9/16
Plomo id	31—16—3

W. R. Grace y Cia

Estaño	287	7	6
Cobre	0	14	25
Plata	0	66 1/4	
Plomo	0	0	89

M. Hochschild y Cía.

Estaño al contado	£	288	5
Estaño a 90 d/v		288	11
Plata	d	30	
Plomo	£	30 3/8	
« a plazo	«	30 8/3	

Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

	Compra	Vend.
Crédito Hip.	650	
Bco. Nación	119	122
id Nacional	164	166 1/4
Ls. Hipot. del 10 0/0	107 3/4	108 1/2
id id id 8 0/0	102	102 1/2
Cochabamba 10%	103 1/2	104 1/2
id 9 0/0	102	103

Adua[illegible] [illegible]aciona

Estaño	[illegible]	7	0
Plata	[illegible]	2	6 1/4
cobre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plomo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zinc	35	15	0
Antimonio	0	[illegible]	[illegible]
Wolfram	1	2	[illegible]
Bismuto	0	10	0

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Deuda Interna	33	—
De 1924	67	70
id id 1914	74	78
Compensación Militar	76	—
Bonos Municipales	90	
Vales id	90	
Bonos del Acre	34	
F. C. Yungas	60	
F. C. Atocha	97 1/2	

Cotizacionesde productos animales y vegetales en Londres

Ministerio de Hacienda

Alpaca	0	1	4
Llama	0	1	11
Oveja	0	1	4
Goma	0	2	2 1/2
Balata	0	2	6
Gutapercha	0	4	0
Hipecacuana	0	13	9

Monedas Extranjeras

	venta
£ inglesa	14.
peruana	13
» argentino	1 21
chileno	0.36
oro americano	3

Equivalencias para avaluos.

1 libra inglesa igual	a		13.81
1 franco francés	«	«	00.11
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.61
1 corona dinamarquesa	«	«	00.72
1 lira italiana	«	«	00.14
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.40
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/4
1 peso chileno	«	«	00.35 1/4
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro	«	«	02.92
1 yen japonés	«	«	1.28
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

Equivalente de la moneda extranjera sobre el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista	Bs.	13 81
« a 90 d/		13 62
£ per[illegible]nas vista		11 05
peso [illegible] americano vta.		2 88
peso nacional argentino		1 20
peso chileno		0 35
Pta. española		0 41
Frc. francés		0 11
« belga		0 13
« suizo		0 55
Lira italiania		0 12

Productos del Pais

Ultimos precios

Papas	q[illegible]	Bs.	16—
Chuño de 1a	"		38—
Tunta 1a	"		38—
Habas	"		17—
Trigo	"		20—
cebada perla	"		16—
cebada en grano	"		16.—
quinua	"		20—
chalona	qq		65—
manteca	"		98
queso de paria	"		120
café de 1a	"		60—
c[illegible]ca id id	"		65—
harina amarilla	"		17.80

Movimiento de Trenes

Salidas de La Paz

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)
Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)
Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)
« 8 Guaqui (combinación lago]
Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)
Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)
Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)
Domingo 8 Oruro y Cochabamba (rápido)

Llegadas a La Paz

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)
Martes 14.55 Arica (internacional)
» 16 Mollendo (internacional)
Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (noctu[illegible])
Jueves 14.2 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)
Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)
Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Co. y Antofagasta a Bolivia

		1a.		2a.
Antofagasta	Bs.	74.35	Bs.	41.36
Atocha		49.35		25.40
Ayoayo		8		3.70
Challapata		28.05		13.50
Chijmuni		10.		5.00
Cochabamba		3 .50		19.95
Eucaliptus		10.45		7.05
Oruro		21.25		9.45
Ollagüe		50.50		26.90
Patacamaya		9.35		4.55
Potosí		51.65		36.05
Río Mulatos		33.95		17.00
Uyuni		40.15		20.79
Viacha		2.35		1.20
Viscachani		9.10		4.20

Expreso Villazonga

La Quiaca	Bs.	69.65	Bs.	37.55
Tupiza		59.[illegible]6		31.35
Sucre		101.65		76.05
Tarija		161.75		119.55
Uncía		32.05		10.85

F. C. La Paz Arica

Arica	Bs.	43.35	27.80
Calacoto		11.70	7.25
Corocoro		10.80	6.55

FF. CC. del Sur del Peru y Guaqui

Arequipa	Bs	66.20	32.25
Copacabana		20.70	16.65
Guaqui		6.10	3.15
Mollendo		80.15	40.20
Tiahuanacu		4 90	2.50

F. C. Yungas

Cumbre	Bs.	3 10	2.80
Rinc nada		4.30	3.60
Unduavi		6 50	5.40
Pongo		5.55	4.60

Empresa de autos «Mendoza»

A[illegible]acachi	Bs.	15
[illegible]arina		10
[illegible]ata		25
[illegible]abuco		40
Puerto Acosta		40
Pucarani		14

Nota precios sujetos a variación y sin incluir camas.

Salida de Vapores

Vía Panamá.— Sale de Ariça (fechas aproximadas)

A HAMBURGO		
Odenwald	Febrero	15
Ammon		15
Altmarck		18
Bennekom		20
Delft		28
A LIVERPOOL		
Oropeza		25
Oroya	Marzo	10
O[illegible]iana		24
A NEW YORK		
Aconcagua	Febrero	18
Santa Luisa		21
Essequivo		28
Sta. Teresa	Marzo	7
Teno		18
Ebro		28
A VALPARAISO		
Essequibo	Febrero	13
Imperial		17
Santa Teresa		20
Oroya		20
Cachapoal		22
Huasco	Marzo	3
Oriana		6
Santa Ana		6
Maipo		8
A CALLAO		
Maipo	Febrero	18
Palena		25
Mapocho	Marzo	4

Salida de Buenos Aires

A NUEVA YORK		
Vestris	Febrero	15
Voltaires	Marzo	1°.
Vauban		15
A HAMBURGO		
Wesser	Febrero	24
Sierra Morena	Marzo	17
Madrid		10
Cap Norte		10
Baden		1
Wurttemberg		7

MOVIMIENTO DE CORREOS

Expedición de hoy Martes

Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía hs. 13

INTERIOR Atocha, Camargo, Colquechaca, Challapata, Chocaya, Machacamarca, Sevaruyo, Oruro, Poopó, Potosí, Patacamaya, Río Mulatos, Sucre, Tupiza, Tarija, Uyuni y Villazón; Puerto Suárez (quincenal) hs. 13

PROVINCIAS DEL DISTRITO Achocalla, Viacha, Ayoa[illegible] Patacamaya, Chijmuni, Cajuata, [illegible]vari, Ichoca, Inquisivi, Caxata, Quim[illegible] Sicasica, Suri, Yaco, Umala, Viéca[illegible]ani, Ichoca, hs. 13.

Provincias del D[illegible]rito.—

Arapata, cañamina, coroico, coripata, chirca, chaco, [illegible]hulumani, Huancané, Irupana, Millu[illegible]aya, Ocobaya, Puente de la Villa, Sandillani. Tránsito Yungas, Yanacachi y Villa Aspiazu horas 18.

Guaqui, Viacha y Tiahuanacu hs. 18

Recepción

Exterior Tacna y Arica hs. 16

Provincias del Distrito Corocoro, Caquiaviri, Calacoto, Curaguara de Carangas, Tarejra, Achiri. Charaña, Comanche y estaciones de F. C. de Arica ncias 16.

Exterior (vía Mollendo)

Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela-Centro y Norte América, Europa, Asia, Africa v Oceanía hs. 18

Provintias del Distrito Viacha, Guaqui. Copacabana Tiahuanacu Desaguadero, Jesús y Sandrés de Machaca hs. 18

Expedición de mañana Miercoles

INTERIOR Oruro, Machacamarca, Uncía, Poopó, Challapata, Ramal cochabamba, Valle grande, uyuni, colcha, Arque Ssn pedro, quilacollo cochabamba, Santa cruz, Trinidad, Riberalta. Villa Bella, Samaipata y Guayaramerín hs. 18

PROVINCIAS DE D[illegible]STRITO Ancoraimes, Apolo, Ambaná, Aucapata, Achacachi, Ayata, combaya, copacabana, carabuco, charazani, chuculaya, chuma, Escoma, Huarina, Guanay, [illegible]aya, Italaque, [illegible]aja, Mocomoco, [illegible]api ri, peñas, puerto pérez, puerto Acosta, pucarani, pelechuco, quiabaya, reyes, rurrenabaque, Santiago de Huata, Sorata, timusí, tacacoma, tiquina, tipnani, tumupasa, Yani, Ulla-Ulla; Luribay, cacato, Sapahaqui y calamarca hs.

Recepción

INTERIOR Oruro, Cochabambá, Huanuni, Uncía, Colcha, Arque Ramal Cochabamba, Val e grande, Santa Cruz, Samaipata, Trinipad, Riberalta, Villa Bella, Quillacollo, Sae pedro y guayaramerin hs. 9

MANUEL VALVERDE COLLAO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha abierto al servicio su establecimiento

BOTICA Y DROGUERIA «BRISTOL»

En la [illegible] serán atendidos con el mismo esmero y diligencia de siempre, contando la casa con drogas y especialidades frescas y recien importadatas de casas de confianza.

Perfumería fina.

Artículos de tocador selectos.

La botica está abierta hasta las 10 de la noche.

Regenta la señora Rosa Mercedes de Collao, farmacéutica de la Universida[illegible] de La Paz.

Librería ATENEA
DE
CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la materia.

Los cuadernos para colegiales, q[illegible] vende esta casa son los que tienen mejor papel y mayor número de [illegible]

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercanti "ILLIMANI"

Octavio MUÑOZ NAJAR LA PAZ, ORUR Y COCHABAMBA

Venden al m[illegible]jor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtidope completo] Abarrotes, Alfombras, Género, Casimire [illegible] T[illegible]ejidos en general y el afamado Algodón Champe «DELBEC»

FOLLETIN DE «RENOVACION» (6)

De JAIME MENDOZA

"EL MAR DEL SUR"

(Continuación)

VI

Y entre tanto, la verdad es que **entonces** la razón estaba de parte de **la Audiencia** de Charcas, como lo está **ahora de** parte de Bolivia.

Arica era del Alto Perú, geográficamente. Arica era una simple prolongación hacia el Mar del Sur de las vertientes occidentales de la cordillera de la costa perteneciente al Collao. Basta mirar hoy mismo el mapa: Entre los paralelos 18° y 19° sur, el torso continental andino se tuerce hacia el occidente arrastrando en esta inflexión las playas ribereñas del Pacífico y formando una inmensa abertura que abraza al mar. Y allí precisamente está Arica. Y ahora bien, este es uno de los puntos más próximos hacia la meseta andina incurbada también hacia el mar; y por tanto Arica constituye una de las salidas naturales más propicias del Alto Perú al océano. Así se explica que desde los tiempos prehistóricos hubiesen estrechas relaciones en los grupos étnicos que poblaron estas tierras. Diversos hallazgos arqueológicos prueban que desde èpocas inmemoriales una misma cultura enlazaba esas costas con la Altiplanicie. Y, màs cerca de nuestros días, se sabe que la nación aimara, se extendió también desde la Altiplanicie hacia Arica y costas adyacentes. Y cuando vino el descubrimiento del Alto Perú, fué Arica uno de los puntos del mar desde donde los españoles escalaron el Macizo de los Andes para llegar a las tierras de Kollasuyo. Y durante la era colonial, Arica fué, como queda dicho, el punto de remate donde iba a dar la producción argéntica del Potosí, de Charcas, de Carangas etc., para seguir después los caminos del mar hasta Europa. Arica, dentro de lo espiritual, pertenecía a la provincia religiosa de Charcas. Y en fin, aun en lo militar, Arica estaba defendida por soldados enviados allí desde el mismo Potosí. Arica, en suma venía a ser para Charcas lo que con propiedad había dicho la Real Audiencia una «cosa tan necesaria», que sin ella tenía que resentirse profundamente la vitalidad del país.

Nótese, en efecto, que en esos tiempos, toda la lonja de costas que seguían al sur de Arica hasta Atacama era, como es hoy mismo, una sucesión de páramos en que apenas si se encontraban de allà en cuando alguna solitaria pesquería, algún miserable poblacho en las playas de Tarapacá, Tocopilla o Cobija. Y màs aún al sur, en los médanos de Atacama hasta Copiapó no había ni eso. Arica, pues, venía a ser el único puerto de alguna consideración para servir de nexo con el mar al gigantesco cuerpo del Alto Perú. Por él, aun cuando fuese en forma por demás restringida, podía comunicarse Charcas con el mundo exterior. Allí, [illegible] de contrabando, llegaba alguna [illegible] aliento de remotos pueblos, de gentes extrañas—franceses, ingleses, holandeses etc.—que así como lograban hacer entrar hasta las profundidades de estos pueblos mediterráneos, sus raras mercancias, de igual suerte podían sugerir algo de su espíritu aventurero y libre en una raza que ya, de suyo, estaba predispuesta para tales cosas, no obstante las infinitas trabas que el règimen prohibitivo de la Corona Hispánica le había impuesto.

VII

Con todo, es dable explicarse las vaguedades y aun errores en que incurría la madre patria en asuntos como el de Arica, bajo la presión de circunstancias especiales y aun por carencia de noticias exactas, cual queda dicho. Y por otra parte, hay que tener en cuenta que, aun poseyéndolas suficientes, ella bien podía hacerlas a un lado en vista de las finalidades que perseguía. España, ciertamente, no estaba en el mismo caso de las que, despuès, han sido las naciones libres de hoy y que entonces eran sus colonias, para fijar de un modo perentorio y definitivo las f r o n t e r a s de ellas ya que, s i e n d o el único señor de estos dominíos, tenía la ventaja de obrar a su guisa, dándoles formas precarias en razón de sus necesidades del momento, ya fuesen políticas, enconómicas, militares o religiosas.

VIII

Pero, en fin, despuès de todo, lo que demuestra sin lugar a duda que Charcas tenía un amplio litoral en el Mar del Sur, donde ejercía diversas formas de jurisdicción—ya administrativa, ya militar, ya espiritual—son las descripciones de todos los cronistas, cosmógrafos y viajeros que de estas tierras se ocuparon.

Tal lo demuestra una copiosa documentación ya exhibida por otros escritores. Nosotros no la traeremos a cuento, pues que siendo este libro de índole sumaria, no podemos entrar en citaciones prolijas.

Pero, a lo menos, queremos recordar siquiera a tres autores por el hecho de ser aun poco conocidos, y porque sus obras se escribieron con grandes distancias de tiempo, de siglo a siglo entre una y otras.

Ellos son: Juan López de Velasco, (siglo XVI); Juan de Laet (siglo XVII] y Bruzen de la Martinier (siglo XVIII).

Ahora bien, según los datos suministrados por estos autores, las costas de Charcas en el Mar del Sur comenzaban en el río Tambo (o Tambopalla) y concluían en los confines de Atacama.

Es decir, esas costas venían a ser, con poca diferencia, las mismas que tuviera originalmente la Nueva Toledo.

Ellas comenzaban hacia el paralelo 17° sur para concluir entre las 25° y 27° sur. Eran, por lo menos unos diez grados geográficos sobre el mar.

O, lo que es lo mismo, ellas venían a corresponder justamente al Macizo montañoso del Alto Perú. (HINTERLAND). Así el territorio de Puno iba hasta el mar por el de Arequipa; el de Pacajes por Arica; el de Carangas por Tarapacá y el de la Puna de Atacama por el desierto litoral del mismo nombre.

He ahí la construcción típica del Alto Perú o Charcas en el Mar del Sur, durante la época colonial.

IX

CHARCAS Y EL VIRREINATO DE BUENOS AIRES

Así pasó Charcas más de doscientos años incluída al Virreinato de Lima, [de 1559 a 1776).

Mas, al cabo de ese largo período, España efectuó un nuevo cambio en la organización de estas tierras. En 1776 creó el Virreinato de Buenos Aires, e incluyó en él la Audiencia de Charcas, segregándola de Lima.

Con lo cual, el Alto Perú realizaba un movimiento de conversión hacia nuevas direcciones. Se inclinaba al Atlántico.

A lo que, por lo demás, se prestaba muy bien la configuración de su suelo por aquellas partes. Había continuidad territorial. Sus corrientes fluviales chaquenses—el Paraguay, Pilcomayo, Bermejo etc. iban al estuario del Plata. Su cordillera oriental, penetraba todavía ancha y potente, por Tarija, Jujuy, Salta, Cucumán, a la gran patria argentina. La misma altiplanicie altoperuana iba a morir por sus bordes orientales y australes en esos mismos territorios.

Pero tampoco, por esta segregación que hizo la Corona Española del Virreinato de Lima a la Audiencia de Charcas, ha de creerse que ésta perdiese sus contactos con el Mar del Sur.

(Continuarà)

Llamamiento a propuestas

Se convoca a propuestas para la compra de 500 bandoleras, 500 cinturones, 500 cananas y 200 monturas con sus accesorios completos, tipo militar de tropa; con especificación del material por emplearse.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado ante el Oficial Mayor de Gobierno, hasta el 24 del presente a horas 15

La Paz, 17 de marzo de 1926.

El Oficial Mayor de Gobierno

8v—

Audiencias en el Ministerio de Relaciones Exteriores

El señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto recibirá al pùblico, en audiencia, ùnicamente los días Martes y Viernes de horas 15 a 16 y 30.— La Paz, marzo 4 de 1926.

8v—30

Avíso a los profesionales

El secretario del Instituto Municipal de Higiene tiene a bien insinuar a los señores Médicos, Matronas, Dentistas, Veterinarios, Farmacéuticos, y regentes de Farmacias y Boticas quieran indicar por escrito a la oficina de higiene los nombres, direccion de clínica y particular número de la casa y teléfono a efecto de confeccionar un cuadro que debera ser publicado para facilitar al pùblico los llamados.

Con término de 8 días a partir de la fecha.—La Secretaria.

Marzo 13 de 1926. 8 v.

CONVOCATORIA a Concurso

De órden del señor Presidente del H. Concejo Municipal se llama a concurso a los arquitectos e higienistas, nacionales y extranjeros, para la confecciòu de un plano destinado al trabajo del Sanatorio de Tuberculosos, ubicados en la región de Miraflores sitio denominado «CORIPUJO».

El plano indicado, contendrá los detalles relativos a la extensión y distribuciòn de las Secciones, todo de acuerdo con los modelos empleados para la construcciòn de los grandes Sanatorios Modernos.

El premio que se otorgará al mejor proyecto será de UN MIL BOLIVIANOZ (Bs. 1,000).

Para mayores detalles, dirigirse a la Secretaría del H. Coneejo Municipal y a la Inspecciòn del Ramo

A. Saavedra Pérez.

Oficial Mamor del H..Concejo Mnnicipal.

M. Hochschild & Co.

Cása compradora de toda clase de artícúlos

Oficina principal para Bolivia

Oruro.--Casilla No. 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosí, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

Direccion telegráfica HOCHSCHLID.

Remate de Lotes en la Avenida Central

La Junta de Almonedas Municipal ha señalado el dìa 25 del presente mes, a horas catorce para el romate en subasta pública de los siguientes lotses situados en la primerra cuadra de la Avenida Central, habiéndose rebajado la tercera décima de su tasación:

Lote No. 19340	[illegible]	[illegible]	Bs. 14,579.88
" 24	960.50	22.49	15,747.61
" 25	969.50	23.73	16,767.--
" 26	1067.38	20.91	16,038

La subasta se efectuará en la misma Avenida.

NOTA — No se admitirán como postores, a los que no presenten el certífícado de empose de cinco por ciento sobre el valor de cada uno de los Lotes.

LA PAS, MARZO DE 1926

A. Saavedra Pèrez, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

—TEATRO PRINCESA—

Hoy MARTES 30 de Marzo de 1926

EN TANDA Y NOCHE:—Todos a ver la mejor producción

LA REDENCION DE MAGDALENA

Mañana.—«CRISTUS». —— Jueves. —— «INRI».

TIVOLI

HOY NOCHE. — Todos a ver la mejor producción

La redención de Magdalena

Precios de costumbre.

Mañana: Cristus».—Jueves: «Inri»

SOCIAL

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta ma... na, el Exmo. Presidente de la República, doctor Hernando Siles, y el Prefecto del Departamento, señor don Arturo Prudencio, hicieron un viaje de inspección de la avenida que se construye del Alto a Viacha.

En Viacha, el Jefe del Estado y la primera autoridad departamental fueron invitados a almozar en el Regimiento «Bolívar» de artillería.

A las 14 y 30 estuvieron de regreso en esta ciudad.

COMIDA

Anoche, el doctor Víctor Muñoz Reyes y su esposa, señora Carmen Ibargüen de Muñoz, obsequiaron con una comida a varias de sus relaciones en su casa de la calle Evaristo Valle.

MATRIMONIO

El 4 de abril próximo contraerán matrimonio el señor Víctor Calderón M. y la señorita María Luisa Gonzalez.

REPESENTANTES NACIONALES

El doctor Jose R. Estenssoro, s ma por por Tarija, se dirigirá el jueves a los Yungas.

—El señor Jorge Paz, diputado por la provincia Méndez, viajará también a los Yungas.

EN LOS CLUBS SOCIALES

Para el próximo domingo de Pascua se prepara en los distintos centros sociales, como el Club de La Paz, Club Ferroviario, Club Bancario, etc., festivales muy amenos.

CÓNSUL S EN VIAJE

El señor Màximo de Vaccan , cónsul de Bolivia en Mollendo, partió ayer para ese punto.

—Hoy a las 3 y 30, se dirigió a Rosario de Santa Fe, donde va a ejercer el cargo de cónsul, el señor Eduardo Belmonte Valdivia. Fué despedido en la estación de Chijini por numerosas personas.

DE SALUD

La señora Enriqueta Medina de Sanjinés se halla delicada de salud.

—Está mejorado de salud el señor Luis Alvarez García.

—El doctor Fausto Carrasco J., que fué operado, en el hospital de Miraflores, se halla ya restablecido.

—Igualmente el señor Benjamín N. Lenz, Administrador del Tesoro Municipal.

VIAJEROS

En el tren del domingo viajó al departamento del Beni el doctor Eulogio Cortés, cumplido fiscal de ese distrito, que ha merecido ser reelecto en el cargo.

— Igualmente viajó el señor Adolfo Natusch.

Si Ud. desea traer mercaderías o hacer encargos a la Argentina el Expreso Villalonga,

ESPECTACULOS

PROGRAMAS DE HOY

Biógrafo Paris

Vermouth:

La 5a. joraada de la interesante film «Las aventuras de Sourcof».

Noche:—

La final de la grandio a obra «Lau aventuras de Suurcoff»

Pronto:

«La mujer moderna».

Teatro Princesa

Tanda y Noche:

La redención de Magdalena.

Biógrafo Tivoli

Noche

La redención de Magdalena.

Biógrafo Cervantes

Noche:

El màrtir del Gó'goto o Vida Pasión y Muerte de N. S. J, C.

Teatro Mignon

Noche:

El mártir del Gólgota o Vida Pasió y Muerte de N. S. J. C.

Con un aviso telefónico, el Expreso Villalonga, le reserva camarote y le expide pasajes a cualquier punto de la República fuera de ella.

AGENTES GENERALES EN BOLIVIA
Duncan Fx y Cía.

La Feria de Ramos

Acción de la Policía Municipal El cobro del impuesto a la venta de ganado

El día domingo, como es costumbre tradicional, se ha realizado la feria de Ramos, en la región de la Garita de Lima. En ella se ha notado gran afluencia de comerciantes, a pesar de que tenemos conocimiento, que muchos negociantes de la vecina repùblica del Perú, han sido detenidos en el Desaguadero.

La acción de la Policía Municipal fuè eficaz, porque desde el Intendente Municipal hasta el último gendarme se han esmerado en hacer guardar extricto orden, vigilando a los rateros, habiéndose registrado muy pocos robos. La Policía Seccional No. 5, instalada en la Garita de Lima, ha prestado también importantes servicios deteniendo a una cantidad de indígenas embriagados, y tomando oportunas medidas en cuanto al cumplim ento de la ley seca del día sàbado, domingo y lunes.

La Intendencia Municipal ha dispuesto que el cobro del impuesto por con p a venta de ganado se cobre por el personal de agentes y gendarmes de dicha repartición. Este cobro se hizo bajo un control estricto, haciéndose el personal merecedor de un voto de aplauso.

Por otra parte, la Intendencia Municipal para evitar desórdenes y aun desgracias que suelén ocurrir durante la feria, ha prohibido la venta de licores durante los días sábado, domingo, lunes, martes y miércoles en d cha región.

Laudable la actitud de las empleados e la policía municipal, es digna de estimulo.

Una denuncia

Se nos pide reclamar a la Dirección del Alcantarillado, que los proyectant s diplomados y garantizados, encuer tran rivales en los empleados subalt rnos dependientes de aqu lla repart ció .

Estos últimos ofrecen sus servicios a los propietarios de casas y obstruy n la aprobación de planos de los proyectantes diplomados.

Esperamos se corrija esa irregularidad.

El problema de la vialidad

[De la página primera]

Convencido estoy, de que todo boliviano que desea el progreso de su país, no escatimaría ningún esfuerzo a fin de defender el derecho y la justicia que amparan al que reclama como pueblo, como una entidad moral y social de mayor cuantía y alcance, en relación con una unidad de ella, como en el caso presente. Lleva, pues, el pueblo de Cinti, la ventaja de ser todo un conjunto que reclama los intereses de toda una gran extensión de territorio patrio, y por tanto, confía en que los Poderes del Estado escucharàn su protesta y petición de amparo al mismo tiempo, y resolverán en sentido favorable para él.

Antes de concluir este artículo, me voy a permitir hacer ver al público, las ventajas y desventajas de ambas vías, que son las que hoy parecen tener la primacía a otras ya deshechadas por diversas razones.

La Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti, se ocupa de un trazo que saliendo de Culpina pasa por la serranía de Huackanqui y va a juntarse en el camino real en el punto denominado Kcumnni, sofisticando de esta manera el proyecto de ley que especifica que el camino carretero será Camargo-Tambillos—Potosí. Esta vía aumenta considerablemente la distancia para todos los productores de licores de frutas y de vinos recargando así el precio del transporte de manera que dichos productos pierdan su valor y tengan un quebranto sobre el precio que se paga en la plaza de mayor consumo, que es Potosí.

La vía que reclama el pueblo de Cinti es màs corta y atraviesa gran parte de la región vitícola, colocando el centro de actividades de la indicada sociedad, a una distancia de 70 Km. únicamente.

Para mayor claridad voy a trascribir el kilometraje de ambos caminos sujetándome al plano adjunto que hablará más elocuentemente que yo:

TRAZO CAMARGO—HUAKANQUI TAMBILLOS—POTOSI

Camargo—San Pedro	Km.	10
San Pedro—Culpina	«	60
Culpina—Incahuasi	«	10
Incahuasi—Kcmuni	«	85
Kcmuni—Tambillos	«	30
Total	Km.	195

TRAZO CAMARGO—SARCARCA—TACAQUIRA— CÁRUSLA—TAMBILLOS—POTOSI

Camargo—Sarcarca	Km.	15
Sarcarca—Tacaquira	«	5
Tacaquira—Carusla	«	10
Carusla—Kcmuni	«	40
Kcmuni—Tambillos	«	30
Total	Km.	100

Diferencia de kilometraje en ambas vias 95 kilómetros.

El resto del camino, es decir, de Tambillos a Potosí, se halla construído y en servicio permanente, y arroja un total de 95 Km.

Ademàs es indispensable hacer notar que el camino Camargo-Sarcarca-Tacaquira-Carusla-Tambillos-Potosí, tiene ya construído, gracias al patriotismo de los señores Dorado, propietarios de Tambillos, una gran extensión; y más aquí, hasta Huasinota [42 Km. desde Camargo] que ha sido construído bajo la dirección del Sr. Juan Moreira y Alba, resultando por consiguiente el trabajo exclusivo de 42 Km. y pequeños arreglos y pocos puentes en el resto, para entregar al servicio público, y seguir luego el trabajo del camino a Tarija.

Con todo lo expuesto, creo que no se impondrán los intereses personales sobre los nacionales y el Honorable Congreso sabrá dictar una ley que no dè lugar a sofisticaciones que perjudiquen una gran extensión del territorio patrio, haciendo factible una esperanza del pueblo cinteño, acariciada durante tantísimo tiempo.

WENCESEAO DORIA MEDINA B.

Camargo, marzo de 1926.

Círculo Universitario Futurista

Con este nombre se ha organizado una simpática agrupación universitaria cuya mesa directiva es la que ... hace conocer en el oficio siguiente:

Señor Director de «Renovación»
Presente

Señor:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento, que un grupo de señoritas y jóvenes universitarios, pletóricos de entusiasmos juveniles, hemos formado el «Círculo Universitario Futurista», cuya mesa directiva ha sido designada en la siguiente forma:

Presidente, señor Víctor Centellas

Vicepresidente, Sr. Ernesto Vaca Guzmán.

Tesorera, señorita Teresa Suárez B.

Secretarios, señores Federico Jofre y Luis Mendez Tejada.

Rogándole, quiera hacer conocer al público, mediante su prestigioso diario, nos suscribimos atentamente.

La Paz, a 28 de marzo de 1926.

Presidente
VICTOR CENTELLAS
Secretario. FEDERICO JOFRE.

BONOS DEL EMPRESTITO DE 1922

Operaciones de la bolsa de Nueva York, durante la semana terminada el 20 de marzo de 1926, según cablegrama del Cónsul General de Bolivia en dicha ciudad:

Ventas $	70,000
Mayores «	100
Menores «	99 1[8
Ultimas «	99 1[4

Comisión Fiscal permanen
J. A. WHITAKER.

La Avenida del Alto a Viacha

S. E. el Presidente y el señor Prefecto hacen un viaje para inspeccionar los trabajos

LAS OBRAS DE IRRIGACION PARECE QUE DARAN BUEN RESULTADO

Esta mañana, el Excmo. Presidente de la República, doctor Hernando Siles, con el propósito de informarse personalmente de los trabajos que se ejecutan para la gran avenid... a la vecina población de Vi... un viaje de inspección por es...

Acompañó al Jefe del E... Prefecto del Departamento, señor don Arturo Prudencio, que se halla empeñado en que esa obra se lleve a feliz término a la brevedad posible y en las mejores condiciones.

Salieron de esta ciudad el Jefe del Estado y la primera autoridad Departamental, juntamente con un edecán de S. E. en automóvil, a las 8 de la mañana, haciendo el recorrido en muy buenas condiciones.

Habiendo llegado a Viacha, el doctor Siles y el señor Prefecto visitaron también los cuarteles de dicha guarnición militar, habiendo sido invitados a almorzar en el Casino del Regimiento «Bolívar» de artillería.

Terminado el almuerzo, el Jefe del Estado y el Prefecto del Departamento, regresaron igualmente en automóvil, por la misma avenida en construcción, llegando a la ciudad a las 14 y 30.

El ... Siles ha traído las me... impresiones de los trabajos de la avenida, que estamos seguros pronto será entregada al público.

—

A propósito, esta mañana, con las facilidades de movilidad que le han sido proporcionadas por la Prefectura Departamental, el señor Rafael Torrico Lemoine, ha realizado un viaje a través de la nueva avenida, para ensayar los trabajos de apertura de pozos artesianos. Sabemos que el señor Torrico Lemoine tiene las más optimistas esperanzas acerca de su labor, creyendo que pronto se podrà obtener agua para irrigación de esa zona.

Sociedad de tiro al blanco "Eduardo Abaroa"

Esta prestigiosa institución ha renovado Directorio, con el prestigioso personal que se nos hace conocer por el siguiente oficio.

La Paz, a 27 de Marzo de 1926.
Al Sr. Director de "Renovación.
Presente.

Sr. Director:

Me es grato comunicar a Ud. que la sociedad de tiro al blanco "Eduardo Abaroa", en cumplimiento de sus Estatutos, ha renovado su mesa directiva con el siguiente personal:

Presidente, doctor Luis Villegas.

1er. Vicepresidente doctor Alfredo Mariaca.

2°. Vicepresidente doctor Agustín Ramírez.

Tesorero, señor Rodolfo Gloor.

Secretario general, señor Eduardo Calderón

Secretario de actas, señor Ismael D. Zeballos.

Director de tiro, señor Juan J. Sanjinès.

Vocales, señores Angel Ampuero, Jorge M. Rocha, Juan J. Sanjinés y Manuel E. Mariaca.

Suplentes, señores Humberto Barrera y José B. Ayoroa.

El nuevo directorio ha tomado posesión el 23 del presente, aniversario de la fundación de la sociedad, y se halla animado de los mejores propósitos para contribuir con su modesto esfuerzo a la educación cívica del pueblo, para cuya consecución espera el apoyo y la colaboración de su ilustrado diario.

Con este motivo, saludo a usted, señor Director y le reitero las consideraciones de respeto y estimación con que me suscribo atento y seguro servidor.

LUIS VILLEGAS
Presidente

E. EDUARDO CALDERÓN
Secretario

ISMAEL D. ZEBALLOS
Secretario

CAMPO LIBRE

Señor Director,

Soy un obrero recien llegado de Antofagasta, en donde residí algún tiempo trabajando en mi oficio de carpintero.

A mi llegada aquí, me impuse de algunas publicaciones calumniosas enviadas de ese puerto en contra del cónsul señor Alfredo del Carpio, caballero cuya acción patriótica humanitaria y de corrección bajo todo concepto, es harto conocida por las autoridades, la sociedad y el pueblo de Antofagasta.

Los autores de esas publicaciones son unos cuantos intemperantes que manejan un grupo llamado «Centro Boliviano 6 de Agosto de Socorros Mútuos».

Estos, con engaños consiguieron de nuestro Gobierno, les concediese un local en el edificio fiscal del consulado que está a una cuadra de la plaza principal y situado en barrio habitado únicamente por familias distinguidas de la sociedad de Antofagasta.

Pues bien, aquel grupo, sin miramiento alguno se dedicó a negocios con la venta de licores y formar orgías y bacanales en ese local con desmanes vergonzosos al extremo que se alarmó la vecindad protestando enèrgicamente ante el señor cónsul y ante la policía; entonces las autoridades mandaron allanar el local y notificaron a sus directores la clausura de los bailes y de la venta de licores. Toda la prensa se ha ocupado de estos escàndalos.

Como quiera que el señor cónsul, no debía ni podía amparar a esa sociedad, en este caso, cuya conducta desprestigiaba a nuestro país con sus procedimientos vergonzosos, aquí comenzó el grupo a sembrar entre los sencillos obreros el descontento contra el señor cónsul, diciéndoles que no cumplía con su deber defendiéndolos y otras calumnias más. Con estos pretextos hacían firmar actos falsos suplantando firmas y engañando a los obreros, incautos hecho que me consta, pues, cuando me solicitaron mi firma he visto figurar en esas listas nombres inventados y también de ausentes; esto me consta, repito, y puedo comprobar en cualquier momento.

Otra causa para la campaña injustificada de ese grupo llamado por sarcasmo de «Socorros Mútuos», es que el señor cónsul le pidió al Directorio la rendición de cuentas por los fondos que por orden del Gobierno les entregó (quinientos pesos) para la celebración de las fiestas del centenario y en vez de rendir la cuenta se negaron rebeldemente desconociendo la autoridad del cónsul. Uno de los miembros del Directorio D. Imerio Guardia, que a la sazón ocupaba la presidencia, artesano correcto y honrado renunció públicamente su cargo protestando contra las irregularidades y procedimientos torcidos del grupo.

No contentos con los $ 5,000 entregados por nuestro representante a ese centro para las aludidas fiestas, su directorio ha recolectado también entre la colonia residente alrededor de seis mil pesos (6,000) sumando las dos cantidades once mil pesos (11,000). Han eludido maliciosamente dar a conocer la lista de los erogantes y mucho menos presentar los comprobantes de la forma cómo se había invertido ese dinero. Hasta ahora no hay cuentas, ni tiene la menor idea la colonia de un balance que según es de prácticа debe publicarse en la prensa para satisfacción de todos.

En suma en tres noches de fiestas se ha gastado once mil pesos en el Centro boliviano 6 de agosto de socorros mutuos!!! once mil pesos en cerveza, pisco y butifarras!! es cosa que no se concibe.

Me despido señor Director rogándole dar cabida a esta mi carta que le dirijo impulsado por un sentimiento de lealtad hacia el señor Carpio, persona a quién aprecio y respeto haciendo pública mi protesta por los ataques villanos que ese grupo tenebroso le dirige por la prensa.

Los autores son: Mariano Veràstegui que ocupa ahora un puesto en el Ferrocarril, fue antes en Oruro empleado de un juzgado.....

Un sastre Maceda Càceres, muy recordado en esta ciudad por haber formado ...

... agitador y calumniador de profesión, por vocación y por organismo, conocido también en Uyuni, Potosí e Iquique.

Ramón Ledesma, sastre también, a quien le asiste el recuerdo del que fué Dante Campanini.

Completa este grupo un BONUS vir de apellido Eyzaguirre (sastre) que les sirve de comodín para desenvolver sus negocios y planes.

En posesión de documentos y si el caso lo exige daré a conocer públicamente en Antofagasta la biografía de cada uno de estos distinguidos señores.

JUAN VILLANUEVA
(Obrero)

La Paz, Marzo 15 de 1926

AVISO DE REMATE

El Dr. José Félix Fajardo, Juez 40 de Partido de la Capital y Provincias anexas.

Por auto de 19 de los corrientes ha señalado el día 7 de abril próximo, a horas 14 (2 p.m.) para el remate de la casa propia de Juan Córdova, situada en la Plaza Alonzo de Mendoza No 8, pr haberse ordenado así en el juicio ejecutivo que le sigue la Negoción Mercantil Illimani cobràndole cantidad de bolivianos. Ls base para el remate será la suma de siete mil bolivianos (Bs. 7,000) valor de su tasación catastral. Los interesados podran ocurrir el día y hora señalados a la oficina del Secretario que suscribe.

La Paz, 24 de Marzo de 1926.
A... Jáuregui.
No. 4... 26 y 30 de ma...

Notas de policía

Ha sido encontrado en la región del Campo de Marte, en el río que pasa por ese lugar un pàrbulo de 4 meses mas o menos, comisionados los agentes de investigaciones para la averidación del caso han capturado a la autora que dice llamarse Aurora Beltrán, la que se encuentra detenida en esta Policía.

AL MINISTERIO PUBLICO

Han sido remitidas las siguientes denuncias criminales:

Daría Illanes contra Sixto Jimenez por seducción; Ezequiel Valencia Murillo, contra Claudio Quispe, por estafa y falsificación; Weill y Whall, contra Isidora Vargas, por hurto; Mariano Camacho, contra Apolinar Velasco, por hurto; Sebastiàn Salinas, contra Francisco Poma, por heridas; Carlota López, contra Adolfo Herrera por heridas.

AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJO

Han sido remitidos al Departamento Nacional del Trabajo, las siguientes denuncias de accidentes del trabajo: Carmelo Aduviri, de la Empresa Bolivian Railwal; Simon Condori, de la casa Bedoya y Bolloten; Manuel Alanoca, de la Empresa de Isaac Angulo y León; Alonso José de la Compañía Nacional de Seguros.

MALENTRETENIDOS

Han sido capturados en la región de Quilliquilli un número considerable de Suplementeros y lustrabotas, que se dedicaban a jugar los dineros que habían ganado en el trabajo de la mañana.

EDICTO

El doctor Nicanor E. Velarde, Juez Instructor 4°. de la capital La Paz, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a María Paz Fernàndez, para que en el tèrmino de ley, se presente a este Juzgado, para los efectos de su citación que al pié se trascribe, con las conminatorias de ley. ESCRITO. Señor Juez Instructor. Juramento decisorio. Otrosí. Edictos. Asthenio Miranda, en el juicio con María Paz Fernandez, sobre cobro de bolivianos, a Ud. digo: Para definir la cousa, solicito a Ud. se sirva ordenar el comparendo de la demandada a fin de que jure decisoriamente al tenor de los siguientes puntos: Primero. Si es evidente de que es dueña de una tercera parte de la casa No. 4 de la calle Riverilla de esta ciudad. Segundo. Si desde que es dueña, jamas se ha acordado pagar impuestos catastros, agua, alcantarillado y procentenario, ni mucho menos se ha acordado en refaccionar la casa en la parte que le corresponde. Tercero. Si por arreglos, pagos y otros, me sale a deber la suma de mil quinientos bolivianos y que no me los ha pagado hasta hoy. Otrosí. Del certificado e informe consta que se ignora su paradero de la ejecutada, por cuya razóe pido su notificación por edictos. La Paz, 25 de Marzo de 1926. Demetrio Iturri. Asthenio Miranda. Proveído a e9 de Marzo de 1926. Citese a María Paz Fernandez, para que al día siguiente hàbil de su notificación a horas catorce comparezca ante el Juzgado a jurar decisoriamente, conforme a los puntos de interrogatorio anterior. Verifíquese la notificion interesada en la forma que se solicita. Velarde V. Ante mí. Félix M. Gonzàles. Lo que comunico para fines de ley.

Ea Paz. 30 de Marzo de 1926. P. O. del S. J. I. Félix Gonzàlez.

Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa Nº. 106 de la Avenida Tarapaca. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. Tambièn se recibe pensionistas é internos. Precios equitativos.

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114–1434–1m

QUIERE Ud. trasladarse de casa, o movilizar sus mer... s, ... PRESO VILLA-

Convénsase Ud. que el Expreso Villalonga, no recarga los precios de pasajes y cómprelos en sus oficinas.

SASTRERIA NUEVA YORK

— DE —

Miguel Plaza

El alto prestigio que ha conquistado nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bién, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante en los casimires en corte exclusivos, es realmente excepcional. Añádase a esto la clásica modicidad de nuestros precios y verá las comodidades convenientes que todos visiten nuestra casa.

Atiende pedidos del interior.

Potosí No. 73

La Paz

DE CC.

MATRONA Y EX MATRONA DEL HOSPITAL DE MIRAFLORES

Ofrece sus servicios en esta ciudad y fuera.

Consultas de 1 a 3 p. m. todos los días.

Precios convencionales.

Indaburu No 4

Aviso al público

«De conformidad con el Art. 6.. del Procedimiento Civil, se pone en conocimiento del público en general. que en la caballeriza municipal. sita al final de la Avenida Central, se expone un cerdo cuyo propietario se ignora, por el término de 8 días a partir de la fecha, a efecto de los que se creyeren con derecho a él, lo hagan valer en la vía y forma de ley».

Con este motivo me suscribo de Ud. como su atento y S.S.

V. L. Soliz.

8v 15

Los grandes remedios

—o—

Gratitud.—Rindo mi más profunda gratitud al gran químico Sr. Abel Aramayo R., por sus maravillosos específicos

Alquitranol Aramayo

Y YODOCOLINA ·580

Que en poco tiempo me aliviaron de mi enfermedad del pulmón que adolecí por varios años y hoy estoy completamente sano. Rosario de Santa Fe. Nov. 30—1925 Manuel Amoros. Calle Paraguay No. 470.—Tomado del diario «La Capital» de El Rosario.—2a. población importante de la Argentina. No. 18106.

Con el uso de estos específicos se consigue:

1o.—Calma la tos, suprimir los dolores y dar tranquilidad sueño.

2o.—Dar vigor y tonificar el organismo.

3o.—Aumentar las fuerzas y el peso, prueba segura de mejoramiento.

Se manda tratamiento completo para afecciones crónicas del pulmon al interior y provincias si se remite por correo Bs. 10. — Dirección Farmacia «La Salud.—Comercio 116.

PALMOSINA notable para bronquitis. grippe, toses, coqueluche. (un frasco basta). Precio Bs. 5. Libre de porte de correo.

Remedios de alta eficacia premiados con medalla de oro y aprobados por eminencias médicas de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Gran Hotel Paris (S. en C.)

Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Parque M...illo — Casilla 192

Teléfonos: Nos. 24 y 20

Habitaciones de lujo y corrientes,
Agua corriente en todas las habitaciones.
Baños calientes.= Ascensor
Halls, Patio-jardín, etc, etc.
Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio

TRANVIA A LA PUERTA

104

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»

Capacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas

Viajes Expresos.

Romerías al Santuario de Copacabana

Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al AGENTE J. Francisco Guachalla.

Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.

Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101.—

Policía de Seguridad

Por orden del señor Jefe de la Policía se previene al público, a fin de evitar incorrecciones posibles con los carnets de agentes de esta Policía, otorgados el pasado año de 1925, quedan sin efecto, debiendo extenderse otros nuevos para el presente año.

La Paz, febrero 13 de 1926.

(Fdo)— Demetrio Mendez,
Sub-Jefe de la Policía de Seguridad.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA Y PINTURA De Bohorquez Duque.

CALLE COMERCIO Nº 65, FRENTE AL PRINCESA

El arte es la belleza

Una fotografía que reproduzca la belleza es una obra de arte que hay que obtenerla.

La mujer que une a la belleza moral de sus virtudes, la de su imágen debe tener un retrato que hable al sentimiento del hogar y a la simpatía de la sociedad, de la belleza, de lagracia y la esbeltez de su persona.

POR QUE LA BELLEZA ES EL ARTE.

OCURRA HOY MISMO al estudio fotográfico de **Julio Bohorquez Duque.**

COMERCIO 65. FRENTE AL PRINCESA

Donde se ejecutan los más modernos estilos. Ampliaciones hasta el tamaño natural:

A OLEO A LA ACUARELA AL CRAYON

Ultima novedad!! Trabajos fotográficos en miniatura. Precio increible a 1 Bs. DOCENA. Unica casa fotográfica que hace los trabajos personales en Fotografía, Pintura y decoraciones.

SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE

LIBRERIA

"RENACIMIENTO"

Flores, San Román y Cía.

PLAZA MURILLO

La más grande de Sud América.

Nuestra Liquidación durante el mes de Enero, convencerá a Ud. de haber venido a nuestra Casa a comprar los útiles de colegio que necesita.

Los mismos precios que rigen para nuestros clientes al por mayor los tendrá al detall.

No deje de visitarnos y se convencerá de la buena calidad de los artículos que le ofrecemos y la baratura de sus precios.

A todo colegial le regalaremos con un obsequio.

LEA Ud.

Dos Doctrinas en Améica

POR CARLOS GONZALO SAAVEDRA.

LIBRERIA RENACIMIENTO. LA PAZ

AVISO MUNICIPAL

Comisaría de Tráfico

La Intendencia Municipal, pone en conocimiento del público en general que, todos los asuntos relacionados con el tráfico urbano, serán directamente atendidos por la Comisaría de Tráfico, sita en la calle Illimani No. 6.

El Intendente Municipal.

8v—24

Los ingenieros, arquitectos yagrimensores,

DEBEN PRESENTAR SUS DIPLOMAS EN UN PLAZO FIJO

Texto de la Resolución Suprema

La Paz, 19 de Enero de 1926.

Vista la comunicación dirigida al Ministerio de Fomento por la «Sociedad Ingenieros de Bolivia».

Considerando: que la ley de 9 de diciembre de 1925 y los decretos supremos de 6 de mayo de 1906 y 6 de mayo de 1918, determinan que los ingenieros de construcciones civiles, de minería, militares, electricistas, mecánicos, industriales, químicos y agrícolas; los arquitectos y agrimensores que se proponen ejercer su profesión en el territorio de la República, están obligados a presentar al Ministerio de Instrucción sus diplomas debidamente legalizados para los efectos de su revalidación.

Se Resuelve: Se acuerda un plazo de 90 días a partir de la fecha de esta Resolución, para que los profesionales a que se refieren la ley y los decretos citados, den cumplimiento a dichas prescripciones.

En cuanto a los profesionales que desempeñen cargos técnicos en la administración pública sin estar munidos de diploma legalmente revalidado, se les previene que cesarán en sus funciones si a esa fecha no han cumplido con lo dispuesto por la ley y decreto de referencia, debiendo cancelarse sus contratos, si los tubieran celebrados con el Gobierno.

Por lo que respecta a las empresas particulares que utilizan servicios de ingenieros y otros profesionales técnicos no provistos de diploma profesional revalidado, se les recuerda que, según lo establecido por el artículo 15 del Decreto Supremo de 6 de mayo de 1906, los diplomas e informes suscritos por estos no tendrán valor legal mientras no estén autorizados con la firma de ingenieros diplomados en la forma prescrita por dicho decreto.

Regístrese, publíquese y archívese.

(Fdo) Siles. — (Fdo) Maximo Nava.

Es Conforme:

Nestor Muñoz Ondarza,
Oficial Mayor de Fomento.

15v—5

SAL DIGESTIVA

«H. Bürger»

(anàloga a la sal de frutas)

Es el remedio más excelente contar toda clase de indigestiones, empachos en el estómago y contra toda clase de indisposiciones qne se originan a causa de haber comido algo de difícil digestión.

Pídala en todas las Farmacias o del depositario para Bolivia.

C. ALBREHCT.
LA PAZ. —— COLON 116
Precio del frasco: Bs. 3.

Habiendo instalado una nueva Sucursal en la Calle Recreo esquina Loayza, ofrecemos entre muchos otros artílos a precios muy convenientes, lo siguiente:

Maquinaria agrícola de la International Harvester Co.

Automóviles de la International Harvester C…
para diferentes aplicaciones.

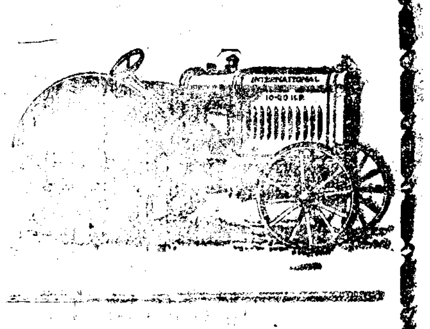

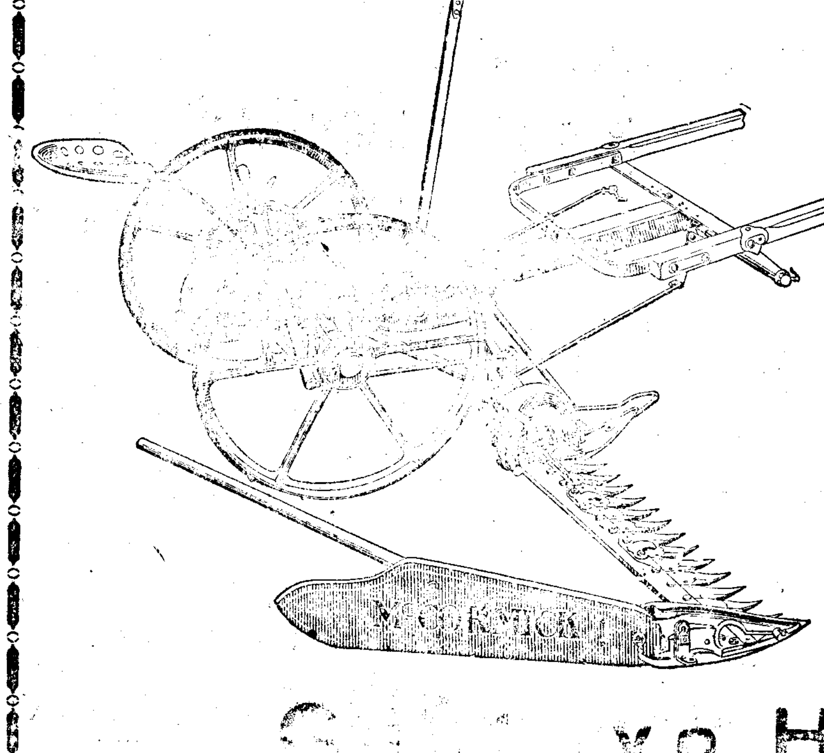

Cementoalemánde «Dyckeroff &Soehne.

Llantas y forros de la Goodrich Co.

Aceites y grasas de la … Oil Co.»

Accesorios y ar…los para toda clase de máquinas

Gu… vo HINKE & Cía.

SECCION AGRICOLA Y CAMIONES

La Paz.— Calle Recreo esquina Loayza.

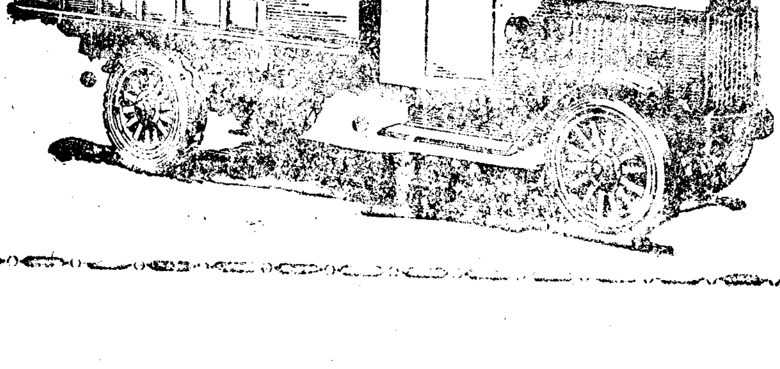

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
EXTERIOR un año " 58.

RENOVACION

ADMINISTRACIÓN
Ballivián 21 — Cajón Correo No.
Teléfono No. 413

La cuestión plebiscitaria y la prensa chilena

La suspensión del registro de votantes

El Gobierno y delegado chilenos protestan por esta actitud

Arica, 29.—Después de haber sesionado durante cinco minutos la Comisión Plebiscitaria, suspendió sus sesiones sin haber llegado a discutir la cuestión palpitante relativa a la suspensión de las actividades plebiscitarias.

Cuando llegó el cablegrama de parte de Mr. Kellog indicando la conveniencia de suspender toda actividad mientras se llegue a un arreglo definitivo entre los Ministros de Chile y el Perú residentes en Wáshington, protestó enérgicamente el delegado chileno señor Claro Lastarria, manifestando que era un verdadero atentado el que se venía cometiendo con esa suspensión, pues, no habian incovenientes alguno, en su concepto para que coutinuara el registro de votantes mientras se realicen las conversaciones a que con tanta insistencia se vienen refiriendo los últimos cables.

Se sabe que el gobierno de Chile, ha manifestado también su profundo desagrado al saber la orden impartida de Wàshington, para la suspension del registro de votantes.

LO QUE DICE EL DELEGADO CHILENO LASTARRIA

Arica, 27. Se dice que el presidente de la delegación chilena, Claro Lastarria, manifestó al general Lassiter que no concurriría a la sesión de la comisión plebiscitaria de ayer domingo.

Los funcionarios chilenos sostienen que la suspensión de las labores plebiscitarias rebasa las facultades de la comisión, habiendo notificado el general Lassiter, que la aceptación por los gobiernos interesados de los buenos oficios norteamericanos, no supeditaba a esta condición, la de que se suspendería el plebiscito durante las negociaciones, pues la suspensión solo es posible con el consentimiento de las dos partes. Los delegados chilenos han informado al representante del árbitro que tampoco consentirían en dicha suspensión, en razón de la existencia de procedimientos que deben continuar empleándose legalmente.

Se agrega que el señor Claro Lastarria, ha expresado que si se suspendiese el plebiscito, por oponerse la mayoría de la comisión plebiscitaria a su objeción, los delegados chilenos declinarían todas las responsabilidades de los acontecimientos que dèn lugar a la violación del laudo arbitral.

Arica, 27.— La comisión plebiscitaria se reunió esta tarde, decidiendo la suspención de las actividades del registro electoral y se anunció oficialmente la aceptación del Perú y Chile de los buenos oficios de Estados Unidos.

Informes de todos los organismos oficiales indican que hay en las provincias excitación popular. ¡El general Lassiter conferenció extensamente con el delegado peruano, señor Freyre Santander, despuès de recibir las comunicaciones de Lima y Wàshington relacionadas con la mediación.

El delegado chileno, señor Claro Lastarria se dirigió hoy temprano a Tacna, acompañado de varios funcionarios provinciales, a consecuencia de los últimos acontecimientos.

No ha podido establecerse en qué consistirá la base de las mediación norteamericana. Aunque las negociaciones se efectuaràn en Wàshington, se entiende que hasta que se conozcan los resultados de las negociaciones, continuarà rigiendo el laudo.

OPINIONES DE «LA NACION» Y «EL MERCURIO» DE SANTIAGO

Cuestiones surgidas a raiz de las reclamaciones peruanas

Tacna y Arica serían entregadas a Bolivia

Santiago de Chile, 29.— «La Nación» publica un editorial titulado: «El àrbitro contra su laudo», que dice:

«En momentos en que el canciller Mathieu daba cuenta al senado de la nueva resolución de Norte América de conformarse o la letra y espíritu del laudo y apartar del plebiscito las mociones de obstrucción propuestas por el Perú, un vuelco inexplicable de la diplomacia americana tuerce nuevamente en Wàshington el recto rumbo de las negociaciones. Fue así como se supo en Santiago la aparición de un nuevo escollo al plebiscito: el de los buenos oficios, que fuera rechazado, según el gobierno y que fue aceptado subitamente, según expresión americana, según el gobierno y que fue aceptado subitamente, según expresión americana, en momentos que la aceptación significaba desbaratar cuanto se ha hecho, y el mismo día que en Arica el delegado del árbitro corregía sus inconsecuencias de los días anteriores.

No es dificil advertir el propósito del Perú y este extraño episodio es incomprensible, como el propósito del departamento de estado. El Perú había negado reiteradamente su confianza a Wáshington hasta el día 25 del corriente rechazando los buenos oficios que habría que sobreponer al laudo y al pacto de arbitraje; pero el 27 el Perú se lo otorgó plenamente en el uno y otro día solo había mediado el reehazo de las mociones del Perú para la postergación de la apertura del registro y cuando se abría el orizonte en que por fin se divisaba la sería realización del plebiscito.»

Después de justificar la complejidad de este vuelco del problema del te, dice: «Se creía que el árbitro había terminado con sus vacilaciones, tomando el camino señalado por el laudo. Desgraciadamente el mismo arbitro està resultando enemigo de sus decisiones de la letra y espíritu del laudo, que son claros. El laudo se estableció después de los alegatos y probanzas, estableciendo el plebiscito procedente, reservàndose el àrbitro solo el derecho de declararlo nulo, en caso de existencia de vicios. Ademàs en el acta complementaria del protocolo se dice que los buenos oficios solo son solicitables por ambas partes, en caso de que el àrbitro declarara la improcedencia del plebiscito y las partes no pudieran arreglarse. Declarando la procedencia del plebiscito, quedaba excluida la gestión de los buenos oficios, quedando señalado el procedimiento a cumplír por el laudo, que ordenaba el plebiscito procedente y urgente.

Es inexplicable la política del àrbitro. que extrangula la fórmula de su propio laudo. Esta actitud recelosa ha impresionado a la opinión latino americana, que no puede estar menos que recelosa de la política norteamericana. El àrbitro parece vacilante, y contemporízando con los peruanos, destruye la confianza en la autoridad superior del juez.»

Refiriéndose a la paralización del plebiscito, dice: La aceptación chilena de los buenos oficios está suburdinada a la condición del laudo, sin la interrupción del pleciscito. La aprobación de esta política por el Congreso está tan clàracente expresada, que se entiende que su incumplimiento no afecta a la aceptación. Fàcil colegir que tendrà cada una de ellas su desarrollo de una parte: el plebiscito por efecto del fallo y de otra: de los buenos oficios, que no tienden a dificultar la primera.

Un editorial de Wáshington Post diario que se supone cercano al departamento de estado, indica que los buenos oficios se justificarán en una conclusión ilógica, porque emitido el fallo resta cumplirlo, recurriendo a los buenos oficios, si acaso llegare la declaración de nulidad solicitada por una parte por mal efectuado.

EL EDITORIAL DE «EL MERCURIO»

Santiago de Chile 29.—Un editorial de «El Mercurio» que comenta los buenos oficios de Norte América para la resolución diplomática del litigio del norte, dice:

«Aparece bien clara y hábll la gestión diplomàtica de Mr. Kellogg. Obtuvo el consentimiento de Chile con la amenaza de que, caso contrario, se declararía el plebicito impracticable por culpa de Chile. Lo obtuvo del Perú, mostrándole que si no consintiera, el árbitro rerlizaría el plebiscito en la forma solicitada por Chile. Ni Chile podrá exponerse a una situación como la que se le dejaba escojer ni el Perú consentir en el plebiscito, siendo su derrota. Es asi cómo han sido estos países obligados al arreglo diplomático.

No podemos predecir nada. Norte Amèrica habrá estudiado los planes a seguir, desde cuando el general Pershing aconsejó que no debía irse al plebiscito».

Enseguida se refiere a las informaciones de los corresponsales de Washington, en sentido de que allí domina la idea de una solución, que consiste en entregar en entregar Tacna y Arica a Bolivia, con la obligación de este país de pagar una indemnización pecunaria a Chile y el Perú. En este punto dice:

«Esas noticias se las considera verosímiles, por efecto de que Norte América tiene vastos intereses en Bolivia desde la colocación del emprestito de 1922. Capitalistas americanos colocaron ese empréstito y existe una vasta concesión norteamericana en el oriente de Bolivia e intereses americanos en el petroleo de aquella región Parece entonce lógico que la secretaría de estado considere necesario aprovechar de la ocasión para poner las manos en Bolivia y dar satisfacción a sus aspiraciones portuarías, resolviendo al mismo tiempo, con un golpe cuasi teatral, los problemas de Tacna y Arica».

Enseguida se refiere el editorial a las anteriores gestiones de oposición al plebicito tanto del Perú como de Norte América, diciendo.

«Luego nos aventuraremos hasta decir que el aspecto de toda la gestión era tal, que autorizaba a pensar que Norte América no deseaba el plebicito. Los hechos confirman la suposición, interponiendo una fórmula sino en hipotesis, fundada en el desarrollo futuro de los buenos oficios. Se puede decir,—concluye—, que estamos en el comienzo del fin del problema del Pacífico. El único punto oscuro de estos arreglos, es la situación final de Chile».

Probable crisis de gabinete en Francia

París 29.—Hoy día debe empezar en las càmaras la discusión del nuevo plan financiero presentado por el Ministro del ramo M. Péret, que grava con impuesto demasiado fuertes a todos los negocios. Como existe una formidable oposición a este plan se cree con fundamento que serà un completo fracaso debiendo consiguientemente, producirse la crisis ministerial talvez antes de 24 horas.

GRAVES DESORDENES EN LAS CALLES DE PARIS

Paris, 29.—Con motivo del triunfo de dos diputados comunistas se produjeron graves desórdenes en esta capital, a raiz de que los partidarios de los diputados triunfantes recorrieron las calles de la población y se encontraron con grupo antagónico en ideas políticas como ès el de los católicos y nacionalistas; el encuentro se produjo frente al Palacio, en circunstancias poco favorables para ambos bandos, pués, en el lugar de encuentro no había sino muy escasa policía de manera que el choque fuê violento y produjo muchas víctimas; pasados algunos minutos del hecho apareció suficiente fuerza policiaria y contuvo el desorden.

La mediación del gobierno norteamericano

LAS CONVERSACIONES SE REALIZARIAN EN WASHINGTON

EL GOBIERNO YANQUI OBRA DE BUENA FE

Washington, 27. — Seguramente las negociaciones de la mediación norteamericana en la cuestión de Tacna y Arica, se producirán en Washington. Se sabe que Mr. Kellog preguntó a los gobiernos interesados digan el punto donde deben realizarse las negociaciones de la mediación.

Hay el convencimiento de que no entra en el propósito del gobierno norteamericano proponer ningún plan de mediación. Solo en caso de que Chile y el Perú no propongan un plan aceptable, el mediador recomendará el método que debe seguirse para el arreglo que se le solicitare.

Desde luego, se espera que el asunto dará màrgen a dilatadas negociaciones. El tiempo dirà si ellas conducirán a una conclusión pacífica. En Washington hay el convencimiento de que el gobierno americano obra de buena fe.

LOS FUNERALES DE LA REINA MADRE EN DINAMARCA

Copenhague 29.—Con toda solemnidad y con los honores respectivos tuvieron lugar el dia de ayer los funerales de la reina madre de Dinamarca, habiendo concurrido a ellos los reyes y príncipes herederos de Dinamarca y Noruega, el Principe heredero de Suecia, el Principe de Connagt y muchos otros personajes prominentes de ambas cortes. Rindieron los honores de ordenanza todos destacamentos militares que se encuentran en plaza. La catedral de Roskide sirvió del capilla ardiente.

ES ENCONTRADO EL CADAVER DE MADARIAGA

Buenos Aires 29.—Después de una búsqueda bastante larga ha sido sido encontrado el cadáver del infortunado aviador capitan Madariaga en un canal situado en las proximidades de San Isidro. El cuerpo se hallaba horriblemente mutilado y en pleno estado de descomposición. Se encontró en poder del aviador una buena suma de dinero y varios papeles de importancia. Su cadàver fue inmediatamente trasladado a esta capital con todas las precauciones necesarias. Se ignora donde hubiera caido su compañero.

LA ARGENTINA ERIGIRÁ UN MONUMENTO AL «PLUS ULTRA»

SE ORGANIZAN COMITES EJECUTIVOS EN TODAS LAS NACIONES AMERICANAS.

Buenos Aires 29.—Acaba de organizarse un Comité Ejecutivo para erigir un monumento conmemorativo del viaje del «Plus Ultra» en un lugar que se indicarà oportunamente. Se quiere rendir este homenaje a España, la madre Patria, para unir mas aun si cabe, los vínculos de la sangre, del idioma y de la religión entre la península y sus hijas de la América española.

Para el merituado objeto se invitarà a todos los países suramericanos para que colaboren a esta magna obra y, en consecuencia organicen sus respectivos comités ejecutivos para contribuir eficazmente a su más cumplida realización.

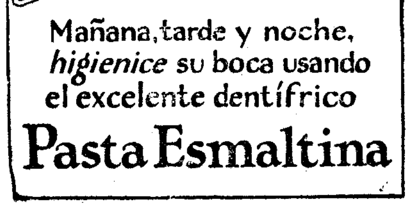

Mañana, tarde y noche, *higienice* su boca usando el excelente dentífrico
Pasta Esmaltina

Oportunidad

Se ofrece en venta una casa de bajo con su jardín, al final del Prado.
Referencias calle Landaeta No. 123.
1 mes.

El Expreso Villalonga, esta situado a un cuarto de cuadra de la Plaza Murillo, Junin 7, teléfono 771, casilla 440

Despache sus equipajes y encomiendas por el Expreso Villalonga que se los recogerà de su domicilio.

REVALORIZACION

DE LOS

Bonos del Reich Alemán

Los empréstitos en marcos del Reich Alemán serán convertidoo en bonos, q' extinguen la antigua obligación, de modo que, por términr general se concede 25 marcos (R M) nominal en los bonos noevos pos cada 100 marcos de las obligaciones o bonos antiguos.

Primeramente se convertiran sólo los antiguos bonos de «posesión privilegiada», que son los bonos del Reich, los cuales el acreedor ha adquirido demostrablements antes del 1º de Julio de 1920 y les cuales ha poseido sin interrupción hasta la reclamación.

El poseedor «privilegiado» de tales bonos recibirá, fuera de los nuevos bonos de revalorización los derechos de sorteo que, en caso de ser sorteados, se pagarán en liquido con el importe quíntuple del valor nominal del derecho de sorteo, junto con un recargo de 4 1/2 por ciento por cada año hasta el último del sorteo. La extinción de las nuevas obligaciones se realizará dentro de los 30 años, contandos desde 1926.

EL PLAZO PERENTORI FIJADO PARA LA RECLAMACION DE LOS BONOS DE POSESION PRIVILEGIA A CORRE DSDE EL 35 DE MARZO HASTA EL 30 JUNIO DE 126

Todas las reclamaciones de conversión y de dereehos de sorteo, hay que presentarlas «exclusivamente» en las siguientes agencias, de las cuales se pedirá los formularios prescritos:

1) Banco Alemán Transatlántico, La paz, Casilla 430
2) Banco Alemán Transatlántico, Oruro, Casilla 101

Acerca de la conversión de bonos del Reich ds posesión privilegiada, se publicaráun las comunicaciones correspondientes en el curso del presente año.

La Paz, 12 marzo de de 926.

Ministerio de Fomento

Convocatoria a propuestas

De orden del señor Ministro de Fomento se convoca a propuestas para los trabajos de reparación y conservación del camino de automóvilea entre la ciudad de Tarija y Villazón.

Las propuestas deberán sen presentadas en pliego cerrado en la Prefectura del Departamento de Tarija en la oficialía mayor del Ministerio de Fomento hasta horas 16 del día 30 de abril próximo.

La Paz, 29 de marzo de 1925.
NESTOR MUÑOZ ONDARZA,
Oficial Mayor de Fomento.

15v—48

A lós propietarios dé automóviles de alquiler,

PARTICOLARES Y CAMIONES

Se les previene que habiendo fenecido la gestión de 1925, se apersonen al Tesoro Departamental, a efectuar el pago de las mensualidades que adeudan por el año indicado, hasta el 30 del presente mes, plazo último concedido por ésta Administración, debiendo en caso contrario iniciarse la cobranza coactiva, con el respectivo embargo del carro.

La Paz, 3marzo de 1926
EL ADMINSTRADO.

10—29

— Empresa Cinematogràfica del Teatro Paris — Hoy 30 de Marzo de 1926

VERMOUTH.— QUINTA función de la grandiosa producción «PATHE PARIS»

«LAS AVENTURAS DE SURCOUF»

Mañana última funcion fin.

NOCHE:— Estreno del último capítulo. Final de la grandiosa obra «PATHE PARIS»

«Surcouf» según la novela de A. BERIEDE, magistral interpretación del coloso del arte JEAN ANGELO.

— LOCALIDADES NUMERADAS —— PRECIOS CORRIENTES —

DOMINGO: Vermouth.—Estreno de la chispeante comedia en seis grandes actos «SIETE AÑOS DE MALA SUERTE», escrita, dirigida e interpretada por el malogrado actor MAX LINDER

CERVANTES

NOCHE:
La Pasión de Cristo
o «EL MARTIR DEL GOLGOTA» Ojo Edición «Pathe París» completamente nueva.

MIGNON

NOCHE:
La Pasión de Cristo
o «EL MARTIR DEL GOLGOTA» Edición «Pathe París» completamente nueva.